

EL ESTANCAMIENTO DEL PAIS

TARDE SE RECONOCE

El remedio, peor que la enfermedad

"La Nación" parece haberse convencido — ¡ya era tiempo! — de que los socialistas teníamos razón cuando, en el parlamento, en la prensa y en la tribuna popular, denunciábamos el atraso general de la república, comparada con países de condiciones muy semejantes a éste.

También cree ahora el diario grande, sin mengua de su patriotismo, que "nos vamos quedando atrás". Para probarlo cita el ejemplo del Canadá, cuya situación — dice — "significa un reproche para nuestro país, pues no obstante su menor capacidad económica, ha conseguido en poco menos de veinte años superarnos, al extremo de haberse doblado muchos renglones de su producción".

El cuadro de prosperidad que pinta la propia "Nación" al referirse al Canadá, comparado con la Argentina, no puede ser más elocuente. Apreciemoslo: "Con casi un millón menos de población produce doble cantidad de trigo, tres veces más manteca, cinco veces más queso y ocho veces más energía eléctrica. Sus progresos ferroviarios son notables. Hasta hace pocos años el número de kilómetros de vía férrea era el mismo en ambos países; pero ha sido en el Canadá tan intenso el desarrollo durante el último tiempo, que a la fecha su red es más que el doble de la nuestra, elevándose a ciento veinte millones de toneladas la carga que por ella se transportó en un año. Pero es en materia de caminos donde la desproporción se acentúa: ha construído el Canadá, después de la guerra, veintisiete veces más que nosotros. El volumen de las construcciones urbanas se ha duplicado en pocos años, y ha llegado a una producción manufacturera de tres mil millones de dólares anuales, suma que supera en mucho a la de nuestra producción ganadera, agrícola y manufacturera juntas, siendo de advertir que los gastos fiscales son menores que entre nosotros."

El progreso de la Argentina, en cambio, "se ha estacionado en forma desconcertante", habiendo visto "reducirse el volumen de su producción por habitante". En efecto, las 12.720.000 toneladas de cereales que en 1916 transportaron nuestros ferrocarriles han descendido a 12.500.000 en 1922, según las estadísticas ferroviarias. Ya dijo en la cámara, hace tres años, el entonces diputado Justo que la agricultura argentina apenas avanzaba, a pesar de la situación excepcional que le creó la guerra europea; que no nos habíamos impuesto en el mundo como país exportador de cereales, pues cerrado para la exportación el gran mercado productor de Rusia, no hemos sabido ni podido tomar, a causa de la mala política de nuestras oligarquías, casi nada de aquel excedente de posibilidad de venta que se ofrecía a los países de exportación, claro que no sólo en trigo, en gran parte, por el Canadá, algo por los Estados Unidos, buena parte por Australia, mientras nosotros nos manteníamos marcando el paso.

"La Nación" reconoce implícitamente que todo esto es exacto. Pero los remedios que propone o insinúa son desconcertantes. Bastaría, según el sesudo órgano rio, "perfeccionar la producción manufacturera, que se obtiene con un alto nivel de vida — que es decir buenos salarios, la intervención de obreros calificados, ingenieros, químicos, industriales, banqueros — y venderla a los países productores de las materias primas y alimenticias". "Es así — agrega — cómo la carne, el trigo, el maíz, la lana, los cueros, el café, el cacao, el tabaco, etc. destinados a la exportación, se producen y comercian en tales condiciones y con tales precios "externos", que únicamente se logran con salarios cortos, es decir, bajo una forma rudimentaria de vida, con casas de barro y pajás, sin esparcimientos espirituales, sin previsión".

Esto último es absolutamente exacto por lo que se refiere a la Argentina; pero está muy lejos de la verdad por lo que hace a los países cuyo progreso envidiamos.

Se ve que "La Nación" imbuida de su proteccionismo furioso y de sus viejos prejuicios vacuados, quisiera transformar a la república

en un país manufacturero, cuyas inmensas y feraces tierras seguirían desoladas, en su mayor parte, o dedicadas a criar ganado.

Lo más curioso es que preconiza la necesidad de "reservar el propio mercado para la producción que se realiza con un alto nivel de vida", y considera, al mismo tiempo, que el salario mínimo "y otras leyes de igual enjundia proselitista" — más claro: todas las leyes sobre el trabajo — han creado entre nosotros una "situación inconcebible, casi catastrófica".

Ahora, bien: ¿cómo podría constituir un mercado capaz de absorber la producción industrial esa población de obreros que recibirían salarios miserables, imponiéndoseles el más bajo nivel de vida?

La gran fuente de progreso, de prosperidad, y aún de civilización, para la Argentina, está en el aprovechamiento inteligente de la tierra, en que a la ganadería — "industria caduca que no lleva al país hacia adelante, industria estancada, reaccionaria, industria que paraliza la marcha de la nación hacia su porvenir necesario" — y que justifica el latifundio, no continúe usurpando el lugar de los millones de chacras que nos darían una enorme población laboriosa y sana, propulsora del progreso del país, como productora y como consumidora.

Supresión del servicio directo tranviario a Vélez Sársfield

La empresa Anglo Argentina no cumple sus compromisos

Dando como razón la necesidad de aumentar la rapidez y el número de trenes subterráneos, la empresa Anglo Argentina obtuvo la supresión del servicio directo a Vélez Sársfield.

Se comprometió a restablecer la línea a nivel número 1, organizándola de manera que la molestia del público se redujera al mínimo.

Pero, como es su costumbre, la empresa, una vez conseguido lo que le interesaba, olvidó lo demás.

Los coches de la línea 1 son muy escasos y el público, sin comodidad para la espera, se ve obligado a sufrir molestias plantones o a tomar por asalto el 2 o el 5.

Mucho más penosa van a ser las molestias en invierno. Los pasajeros deberán esperar el tranvía a pleno viento y lluvia.

Es excesivo.

Ya que no cumple sus compromisos, la empresa debe ser obligada a restablecer el viejo servicio.

Y si sus fieles amigos de la municipalidad no quieren llegar a este extremo, cabe una solución intermedia.

Los tranvías a nivel, línea número 1, podrían descender la rampa y los pasajeros trasladar al salir a la superficie. Bastaría, para ello, con hacer un andén de acceso al servicio suplementario.

La solución es práctica y poco costosa.

Esperar a la empresa que el concejo deliberante se lo imponga?

LA NUEVA FARSA IRIGOYENISTA

En las reuniones en minoría celebradas por la cámara desde la sanción del presupuesto para el corriente año, los diputados irigoyenistas no han desperdiciado oportunidad de hacer recaer sobre los otros sectores la responsabilidad de la falta de quórum, a fin de aparecer ante la opinión pública como los legisladores más celosos en el cumplimiento de sus deberes.

Importa, por lo tanto, establecer con exactitud cuál es la verdad sobre el asunto, y para ello nos referimos a la reunión en minoría celebrada el miércoles, en que los diputados del señor Irigoyen demostraron "con efectividad de conductores" — según el diputado Bard — su "decidido" propósito de formar quórum.

Entre los diputados presentes el miércoles, había 36 irigoyenistas, 15 socialistas, 15 conservadores, 8 oficialistas y 2 demócratas.

Entre los ausentes sin licencia, y por lo tanto en condiciones de concurrir a la cámara, figuraban: 26 irigoyenistas, 23 conservadores, 17 alvearistas, 4 socialistas y un demócrata.

Habría bastado, pues, que concurrieran 10 de los 26 diputados irigoyenistas ausentes, para que la sesión no se hubiera malogrado.

Como puede verse, el alarde de interés que hacían los diputados del señor Irigoyen por que se trajeran los otros asuntos incluidos en la convocatoria, era especial el que se refiere al régimen legal del petróleo, constituye una de sus tácticas habituales.

La policía de la capital

Las graves fallas de que adolece la institución, no se remedian con el aumento del personal

LO QUE URGE ES UNA LIMPIEZA A FONDO

En una extensa nota que el jefe de policía acaba de remitir al ministro del interior, expresa aquel funcionario que el personal a sus órdenes resulta exiguo comparado con las crecientes exigencias de la ciudad que, con el aumento de la población y del tráfico callejero, así como del área edificada, hace que, cada vez más, sea necesario atender un radio más vasto, para asegurar un mínimo de seguridad a los habitantes de la gran urbe.

Se refiere también, la nota, al perfeccionamiento que han adquirido últimamente los profesionales de la delincuencia, lo que hace más difícil vigilar a los especialistas en robos y hurtos, cuyo número se hace ascender a más de 6.000 individuos, y en 1.050 los especialistas en defraudaciones y estafas que actúan en forma permanente.

En esas condiciones, afirma la nota, "la lucha contra esos delitos y esos delincuentes, exige entonces una policía ágil, activa, numerosa, inteligente, y con un ponderado espíritu de sacrificio".

Agrega el jefe de policía que ha tratado por todos los medios a su alcance de cultivar en el personal las condiciones expuestas, y después de algunas impropiedades referidas a la prensa mala (que la propia policía estimula y utiliza para sus fines de reclamo) sostiene que debe ser aumentado el cuerpo de agentes uniformados y el de investigaciones y hombres.

Hemos expuesto, en sus líneas generales, el contenido de la nota, que merece de nuestra parte un breve comentario.

Los argumentos que el señor Fernández trae a colación en el documento citado, tienden, a todas luces, a desviar la cuestión de las deficiencias policíacas de su verdadero terreno.

Que la policía marcha cada vez peor, de unos años a esta parte, es tan notorio, que todo ejemplo demostrativo resultaría superfluo.

Podemos afirmar, empero, sin temor a ser desmentidos, que la policía es la institución que más intensamente ha experimentado la influencia corruptora

del radicalismo, tanto que su definitivo desajuste y desorganización galopante se remontan a la primera presidencia radical.

No es, por cierto, con el aumento del personal superior o subalterno, que se corrigieren las graves fallas de que adolece la institución.

Bastaría citar como botones de muestra, entre los muchos casos de corrupción y abusos que ha ofrecido la institución en estos últimos tiempos, la intervención delictuosa del comisario Fendle en el proceso Ray, y por lo que se refiere al comisario de investigaciones, Santiago, es suficiente decir que malgrado las gravísimas y repetidas acusaciones formuladas en su contra, sobre castigos corporales aplicados a los presos entregados a su custodia, permanece inmovilizable en su puesto.

¿Es necesario recordar la defraudación que hace poco se ha descubierto en la tesorería de la institución?

Por otra parte, ¿cómo es posible concebir que el presidente Alvear auspiere o imponga las medidas necesarias para corregir tanto desajuste, si hasta ahora ha demostrado estar perfectamente satisfecho, y sólo se ha limitado a ofrecer felicitaciones a todo el mundo?

La condición previa que se requiere para dar eficacia y prestigio a la acción policial, es que la institución esté libre de funcionarios coimeros y ladrones, altos y bajos, comenzando por los comisarios que con harta frecuencia aparecen complicados en el fomento del juego, o especulando con todos los vicios.

Urge, sobre todo, que los agentes policíacos no sean distraídos de sus tareas específicas, que es la de prevenir y reprimir los delitos, y no la de ejercer funciones de espionaje en los gremios, o hacer la guardia a los domicilios de éste o aquel caudillo, como ocurre con el señor Irigoyen.

Pero esta obra indispensable de saneamiento y moralización interna de la policía, requiere a su vez un cambio fundamental en la dirección de la institución, que no puede venir del titulado radicalismo.

La supresión del Boletín del Departamento nacional del trabajo

Acusa completo desconocimiento por el ministerio del interior de las funciones que le han sido asignadas por la ley

Las funciones encomendadas al Departamento nacional del trabajo por la ley de su creación, no están limitadas a la solución más o menos pacífica de los conflictos entre el capital y el trabajo, ni mucho menos al simple trámite administrativo a que su intervención en los mismos da lugar.

Muy al contrario, su campo de acción es muchísimo más vasto y su institución, aquí como en todas partes, ha sido hecha teniendo en cuenta los diversos aspectos de las actividades de la producción, las luchas existentes entre las fuerzas que la impulsan, las condiciones de vida de la gran masa asalariada, la ocupación y desocupación de la misma, etc.

Son, pues, las funciones del Departamento nacional del trabajo, funciones, fundamentalmente, de investigación permanente y de estadística, llamadas a servir de fuente científica de información y de estudio para la obra de la legislación del trabajo, sin la cual, esgrima, carecería de base racional y segura.

En la ley respectiva de su creación, teniendo esto en cuenta, se dispone que, entre las funciones a desempeñar por el Departamento, figurará la correspondiente a la publicación periódica de un boletín sobre estadística y condiciones de trabajo.

La importancia que han alcanzado estos boletines en países como Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y la misma Inglaterra, hubiera sido, por sí misma, si no mediara además la declaración terminante de la ley que fija la actividad del Departamento del trabajo en nuestro país, una causa en su favor de la cual, su publicación, entre nosotros, debería haber merecido el mayor respeto.

Sin embargo, a pesar de una y de otra cosa, el ministerio del interior acaba de dictar un decreto suprimiendo el "Boletín del Departamento Nacional del Trabajo", fundándose, para ello, en que existiendo una revista denominada "Crónica Informativa del Ministerio del Interior", en la cual se reflejan las actividades de todas las dependencias del mismo, "siendo necesaria la mayor difusión de esta crónica en el país y en el extranjero", el mencionado boletín puede y debe ser absorbido por dicha revista.

¿Dónde mejor que en su propio boletín, puede reflejarse la labor de investigación del Departamento, y dónde, mejor que en él, pueda buscar el legislador y el sociólogo la fuente que es indispensable para el mejor desempeño de su misión?

El ministerio del interior, pues, además de haber desconocido los términos expresos de una ley nacional en vigencia y los antecedentes extranjeros en la materia, acusa, con su decreto que comentamos, el más completo desconocimiento de las importantes funciones que la ley le ha asignado a aquel boletín.

EL REGIMEN LEGAL DEL PETROLEO

Antecedentes legislativos comprendidos entre los años 1923 y 1926

EL PODER EJECUTIVO INFORMA SOBRE LAS PERFORACIONES REALIZADAS EN SAN CRISTOBAL

En la sesión del 14 de septiembre de 1923 tuvo entrada en la cámara un mensaje del poder ejecutivo enviando los informes requeridos a iniciativa del diputado Costantí sobre las perforaciones realizadas el año 1911 en el pueblo de San Cristóbal en busca de agua para el F. C. C. N.

PEDIDO DE INFORMES DEL DIPUTADO PARRY

Con fecha 13 de septiembre de 1923 el diputado R. Parry presentó un proyecto de resolución a fin de que la cámara insistiera ante el poder ejecutivo, en un pedido del 20 de abril del mismo año sobre envío de antecedentes relativos a yacimientos petrolíferos fiscales. El proyecto fué aprobado sin observación.

El 21 de septiembre se recibieron en la cámara los siguientes informes sobre petróleo:

1o. Las memorias parciales correspondientes a los años 1921 y 1922 elevadas por los jefes de servicio en Comodoro Rivadavia a la administración local, y por los jefes de división de la dirección general al director general.

2o. Copia de la nota enviada por el gerente al administrador de Comodoro Rivadavia el 13 de abril de 1921 y del dictamen del asesor letrado y resolución ministerial a que la misma se refiere.

3o. Copia de numerosos expedientes. Estos antecedentes fueron impresos en folleto aparte.

SE REITERA EL PEDIDO DE ALGUNOS INFORMES

El 25 de septiembre de 1923 el diputado R. Parry presentó un proyecto de resolución a fin de que la cámara insistiera ante el poder ejecutivo en su pedido de remisión de copia del informe elevado al ministerio de agricultura por el ex contador inspector de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia con fecha 25 de octubre de 1919.

Pocos días antes, el poder ejecutivo informó a la cámara que no enviaba este antecedente porque el documento original fué incluido en el sumario que se envió al juzgado letrado del Chubut, pero el diputado Parry afirmó que la manifestación constituía un error del poder ejecutivo.

El proyecto se aprobó sin observación y el 19 de octubre se recibió en la cámara el informe solicitado al poder ejecutivo.

PERMISOS DE CATEO

En la sesión del 17 de octubre de 1923, el ministro de agricultura pidió a la cámara el pronto despacho de un proyecto enviado por el poder ejecutivo sobre reformas al Código de minería y a la ley de procedimientos para el trámite y concesión de solicitudes mineras.

Después de historiar las medidas adoptadas por el gobierno, desde que se descubrieron los yacimientos de Comodoro Rivadavia y con objeto de regularizar su explotación, manifestó el ministro que, en el presente, basta que una persona pague los 10 pesos que cuesta el sello, para obtener una solicitud de cateo que puede alcanzar a 2.000 hectáreas, con derecho exclusivo sobre esa zona de tierra, sin emplear capital, sin hacer trabajos y sin fomentar la producción de petróleo.

Agregó que muchos hicieron de esta una verdadera profesión, sumamente lucrativa.

La gente que se dedica a esos negocios solicita cateos y busca un comprador, pero mientras no lo encuentra, interrumpe el expediente, prolongando el trámite; en esta forma, trabajos que deberían haberse iniciado a los 30 días, se han interrumpido durante cinco años y medio, sin hacerse absolutamente nada, hasta el día en que se encuentra al comprador deseado, y entonces, aquel cateo que sólo costó 10 pesos, se ha llegado a vender un peso 100.000, y el rico beneficiario de estos 100.000 pesos no ha hecho otra cosa que hacer una solicitud y una gestión administrativa, sin haber aportado ningún trabajo.

El ministro citó el caso de un grupo de cateos vendido en 500.000 pesos por unos más 12 y medio por ciento de regalía.

El proyecto del poder ejecutivo, evita, según el ministro, estas irregularidades, eliminando estos intermediarios, que han cubierto virtualmente con sus solicitudes de cateo, casi todo el territorio de las regiones en que se supone puede existir petróleo explotable.

PEDIDOS DE PRONTO DESPACHO DE LA LEY ORGANICA DEL PETROLEO

En la sesión del 28 de agosto de 1924, el diputado R. Moreno solicitó que la comisión de industrias y comercio, que tenía a estudio varios proyectos sobre leyes orgánicas del petróleo, informara el estado en condiciones de producir despacho en un término breve.

Costantí el diputado Romero Dar, a la cámara tendía oportunidad de discutir la ley en el curso del período parlamentario de ese año.

El diputado Trucero solicitó, a su vez, el pronto despacho de su proyecto sobre prohibición de quemar petróleo crudo.

REPRODUCCION DE UN PROYECTO

Habiendo radicado el proyecto que presentara en 1923 sobre ley orgánica del petróleo, el diputado R. Moreno lo produjo en la sesión del 15 de mayo de 1925, solicitando al mismo tiempo a la comisión de industrias y comercio, que estudió el proyecto haciendo observaciones sobre el terreno de los yacimientos petrolíferos nacionales.

Le Comodoro Rivadavia y Plaza Huafacul la lo despacho a la mayor brevedad.

UNO PROYECTO DEL DIPUTADO MORENO

En la sesión del 17 de junio de 1925, el diputado R. Moreno presentó un proyecto de ley por el que se autorizaba al poder ejecutivo para hacer uso del crédito cuando la Dirección general de yacimientos petrolíferos lo requiera, a los efectos de la explotación.

Los préstamos podrán verificarse hasta la cantidad correspondiente a 25 por ciento del capital invertido en las instalaciones, y los fondos provenientes de los mismos serán destinados a obras, y puestos a la orden de la dirección general.

El servicio anual de amortización a intereses de los préstamos no excederá el 10 por ciento de la producción, también anual, de los yacimientos.

Este proyecto pasó a estudio de la comisión de industrias y comercio. Los despachos de la comisión de industrias y comercio sobre el proyecto que antecede, y el que sobre ley orgánica del petróleo presentara también el diputado Moreno, tuvieron entrada en la cámara en la sesión del 9 de septiembre de 1925.

EL COSTO DE LA DESTILERIA FISCAL DE LA PLATA — CANTIDAD DE PETROLEO PRODUCIDA EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO

En la sesión del 10 de septiembre de 1925, el diputado Luciano F. Moll

¿Huelga agraria?

Ha llegado hasta nosotros el rumor de una posible huelga general de los chacareros argentinos. Esta determinación extrema de nuestros agricultores, habría sido provocada por los resultados mediocres de la cosecha, por los bajos precios de los cereales, por la fabulosa explotación realizada por medio de los envases y por la extorsión de las empresas de transportes marítimos y terrestres.

A los factores mencionados, hay que agregar otro de una importancia considerable. Nos referimos al precio de los arrendamientos, que en las zonas agrícolas más fértiles del país, han alcanzado a cifras exorbitantes. Y son tales la aridez de tierra y la mala distribución de los agricultores, que en regiones sembradas se exige por el arrendamiento de una hectárea mucho más de lo que se puede producir en ella.

Es posible que el descontento general, determinado por este conjunto de factores adversos, haya hecho pensar a algunos chacareros, los más castigados, en el recurso extremo de la huelga, para aliviarlos de algunas de las corveas que pesan sobre ellos, especialmente la de los altos arrendamientos, que se ha hecho, en realidad, inaguantable.

El biennio "La Tierra", órgano de la Federación Agraria Argentina, dedica, como es natural, preferente atención a este importante asunto. En sus números de ayer registra un amplio artículo editorial destinado a fijar el punto de vista de la mencionada institución en esta cuestión de la huelga, precisando, naturalmente, en qué casos podría ser apoyada y en cuáles debe ser rechazada.

A fin de que puedan apreciar la doctrina de ese artículo, ofrecemos a nuestros lectores dos párrafos del mismo que concretan el pensamiento de la Federación Agraria en esta cuestión. El primero de estos párrafos dice así:

"En nuestro caso, si pagamos un arrendamiento de la tierra, una tarifa ferroviaria o un impuesto fiscal que guardan relación con el valor de nuestros productos, es decir, si pagados estos tributos, nos queda un margen para vivir, seguimos trabajando. Pero si la tasa tributaria a que hemos aludido aumenta o si el precio de los productos baja, y por lo tanto no nos deja un margen de utilidad para vivir, entonces la huelga se impone".

Y concluye el artículo:

"Terminamos haciendo una profesión de fe una vez más: La Federación agraria allí donde los agricultores en huelga empujen la justicia, la mesura y sobre todo la solidaridad. Nadie nos arrastrará a la huelga por la huelga. La seriedad conquistada por nuestra Federación tras largos años de paciencia y tenaz labor; el prestigio que ella goza, no han de ser cercenados por actos ligeros o por debilidad de sus dirigentes. Esto es bueno que lo sepan propios y extraños."

Sin el propósito de inquietar a nadie, ni siquiera a este gobierno cuyo presidente ha inventado la semana de cuatro días de trabajo, declaramos que la situación del campo es delicada y que de reservarnos algunas sorpresas.

Las conferencias de hoy

Sección 6a. — En Juan B. Alberdi y avenida La Plata, a las 20.30. Oradores: Gregorio M. Bechinsky y concejal Manuel Palacin. Tema: "Política socialista".

Sección 16a. (Saavedra) — A las 20.30. En Republicanas y Pinto. Oradores: Juan P. Labat y el diputado nacional Joaquín Cora. Temas respectivos: "El Partido Socialista y la clase trabajadora" y "La discusión del salario mínimo en la cámara".

Centro de Morón — A las 21, en San Martín y Leandro N. Alem, Morón (F. C. O.). Oradores: doctor Adolfo Rubinstein y E. Silva Garaventa. Temas: "El salario mínimo" y "El capitalismo yanqui en Misiones".

EL ENROLAMIENTO

La ciudadanía extranjera de los argentinos motiva un importante informe del ministerio de relaciones exteriores

El enrolamiento en las dependencias de la administración - Informaciones del interior

Continuaron ayer desarrollando sus labores, las oficinas enroladoras instaladas en todo el país.

Como en los días anteriores, el ministro de guerra y el director del personal del ejército, tuvieron a su cargo la dirección general de las tareas y continuaron ocupándose del estudio de las diversas denuncias que los particulares y la prensa les formularon, desde los distintos sitios de la república.

ARGENTINOS CON CIUDADANÍA EXTRANJERA: IMPORTANTE INFORME DEL JEFE ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE R. EXTERIORES

Sabido es, que no son pocos los argentinos que, con el propósito de dirigir el cumplimiento de la ley respectiva sobre servicio militar, se trasladan al extranjero y toman, en el país donde se establecen, carta de ciudadanía.

Nuestro representante diplomático en el Uruguay envió, recientemente, al ministerio de relaciones exteriores de esta una nómina de argentinos que han tomado carta de ciudadanía en aquel país, y como muchos de éstos se han presentado al consular argentino allí a consultarlo acerca de los beneficios acordados por la ley 11.356 de enrolamiento general, el jefe de la división administrativa del ministerio de relaciones exteriores argentino, a requerimiento de aquél, ha expedido al respecto el siguiente importante informe:

"El hecho de la adopción de la ciudadanía extranjera no los exime en lo más mínimo de sus obligaciones de ciudadanos argentinos, porque no pierden bajo ningún concepto su carácter de tales y, por consiguiente, están en la obligación de enrolarse y el consular general en Montevideo no podrá rechazar a ninguno de ellos si se presentara a tales efectos.

Estamos de acuerdo en que dichas instalaciones son convenientes, para no representar una violación a la ley, que indica explícitamente, según acabamos de demostrarlo, dónde deben funcionar?

EN TUCUMÁN SE HIZO UNA GRAVE DENUNCIA

Informaciones procedentes de Tucumán dicen que acusase al personal encargado de dar las libretas, en U. Vista (Pamplona) de haber cometido fraudes.

Con tal motivo el juez federal de aquella provincia se trasladó a la citada localidad a fin de esclarecer la grave denuncia.

EN TILCARA (JUJUY) EL SERVICIO DEL ENROLAMIENTO RESULTA ONEROSO

Comunicaciones de esta localidad informan que el juez de paz, como no tiene sueldo, cobra los certificados que otorga a quienes quieren enrolarse.

EN S. MARIA (CATAMARCA) EL ENROLAMIENTO EXIGE UNA VERDADERA "VIA CRUCIS"

La oficina enroladora de esta población está atendida — nos comunican — por un solo empleado, el cual, como es de suponer, no puede atender con la debida diligencia a todos los que se presentan a enrolarse.

Por esta razón hay ciudadanos de la campaña que después de recorrer enormes distancias han debido aguardar turno hasta más de una semana.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Nos informan que en muchos departamentos de esta provincia, por no haberse constituido todas las oficinas, las tareas del enrolamiento se llevan a cabo muy lentamente.

Así, por ejemplo, en los departamentos Ojo de Agua y Quebrado — nos comunican — funcionan solamente dos de las diez oficinas que deberían funcionar, lo cual — dicen — es ocasionado por la falta de fotógrafos.

Esto causará evidentes perjuicios a las tareas generales del enrolamiento, ya que, en esta época del año en que se produce el éxodo de trabajadores a otras provincias.

NO SE EXHIBEN LAS LISTAS Y SE HACEN RASPADURAS

Se nos denuncia de Frias, localidad de Santiago del Estero, que en la oficina enroladora local no se exhibe la lista de enrolados que determina el artículo 26 de la ley y el 24, inciso a de la reglamentación.

Asimismo, y debido sin duda a incompetencia del personal, se hacen raspaduras en los datos insertos en las listas, lo que constituye una violación al artículo 16 de la ley.

EQUIPO DACTILOSCÓPICO Y FOTOGRAFICO

La dirección del personal resolvió ayer que desde el mes entrante se proceda a la provisión de los equipos dactiloscópico y fotográfico a todas las reparticiones y unidades, solicitando a los jefes, además, que se pongan de acuerdo en el establecimiento de los turnos más convenientes, a fin de aprovechar mejor tales elementos.

Continúan en danza los procedimientos de los subalternos de Santiago

La actitud de los amantes de Víctor y Rosendo Antía, Feliciano Fuentes y María Nunziatelli, respectivamente, las cuales arriesgaron en sus acusaciones contra sus amigos de la viagera, especialmente después de haber sido sometidas a misteriosas detenciones que la policía alega, se ha hecho sospechosa en grado sumo, al ser visto en cuenta, como difusos días pasados, que la primera de las nombradas fue la que se presentó a analizar un tapado más o menos gris, parecido al de merzas, se decir, al que se supone robado en Vicente López.

En efecto, ¿por qué razones esta mujer no se encuentra entre rejas como cumplió de encubridor en el famoso asunto? Los sujetos policiales que

van a la cárcel de acusados a cohar chifladas fieras sobre Víctor Antía y José Llaoy, y que llavan al palacio de justicia a Rosendo Antía y a Polito Dangianella para que vuelvan a "enrolarse" ante el juez, lo sabrán.

Ayer, a última hora, se dispuso el juez Benítez a interrogar nuevamente al segundo de los nombrados, pero después de mantener una entrevista con él, durante la cual parece que el procesado ratificó sus anteriores declaraciones, corroborando las afirmaciones de Víctor Antía y José Llaoy lo hizo bajar en la misma celda que ocupa Rosendo Antía.

De esta audiencia no se lebró acta alguna, a estar a lo que se dice en los cronogramas judiciales.

DELEGACIONES A SAN JUAN

Hace un par de días salió para San Juan una numerosa delegación de diputados irigoyenistas. Ha ido para estudiar la situación política e informarse directamente del trato que da a sus correligionarios el gobierno del señor Castelli.

Para el mismo punto y con idénticos propósitos partirá hoy una numerosa delegación de diputados conservadores. También éstos necesitan estudiar de cerca aquella situación para cerciorarse del estado institucional de la misma.

No hay nada que choque más con los procedimientos regulares de una sana política, que estas delegaciones enviadas al solo objeto de urdir enredos o provocar complicaciones. Cuando los partidos han debido hacerse presentes en la campaña electoral y los comicios, tanto los irigoyenistas como los conservadores se han abstenido, también se abstuvieron de concurrir a las recientes elecciones de la asamblea constituyente, rehuyendo así la posibilidad de colaborar en la obra plausible de amoldar la vieja constitución sanjuanina a las exigencias crecientes y cambiantes de los tiempos.

El Partido Socialista no ha enviado, ni enviará, delegaciones de diputados para estudiar la situación de San Juan. Es una situación que conoce demasiado y que contribuye a mejorar, a perfeccionar, social y políticamente, mediante un esfuerzo continuo de colaboración inteligente y eficaz. Gracias a la participación tan activa como decisiva de los convencionales socialistas Riera y Bolaños, la provincia de San Juan dispondrá de una constitución tan adelantada, que hasta concede el voto político a la mujer. Y es así como se avanza el progreso: poniendo en todas partes y en todos los momentos un grano de arena en la construcción del edificio sin fin.

El "affaire" del director de la Escuela Normal de Santa Fe Juan J. Nissen

Decreto del P. E. suspendiendo a este docente un mes en sus funciones

Con fecha de ayer, por el ministerio de justicia e instrucción pública, el P. E. ejecutivo dictó un decreto, fundado en extensas consideraciones, por el cual suspende al señor Juan J. Nissen, director de la escuela normal de Santa Fe, en sus funciones por el término de un mes y sin goce de sueldo.

Por el mismo decreto se resuelve que el ministerio dé otro destino al citado funcionario.

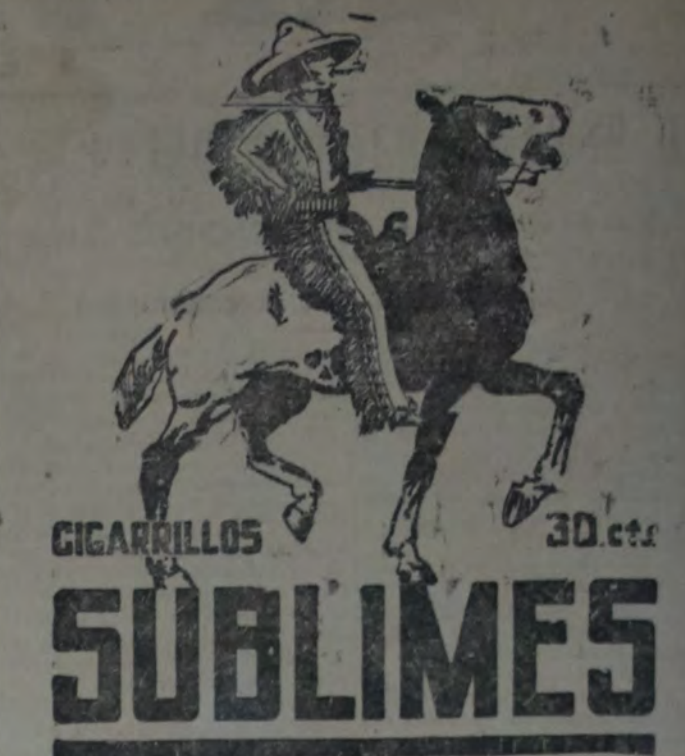
El trabajo de los menores en el teatro

El intendente municipal, por intermedio del secretario de hacienda, ha remitido al concejo deliberante un mensaje haciéndole conocer el temperamento adoptado en la aplicación de una multa por infracción a la ordenanza reglamentaria del trabajo de los menores en el teatro.

Se trata de que en las representaciones de la ópera "Parsifal", llevadas a cabo por la compañía que actuó últimamente en el teatro Coliseo, trabajaba entre bastidores un menor encargado de elevar un solo de violón, lo que determinó la aplicación del recargo del 50 por ciento sobre el impuesto respectivo conforme lo establece la ordenanza impugnada.

La empresa se presentó ante la Intendencia reclamando de la medida, aduciendo que el menor ejecutaba entre otras cosas compases de violón que sólo duraban un minuto.

Esta circunstancia especial de haber actuado el menor entre bastidores, teniendo en cuenta que la ordenanza sólo persigue la situación del menor actor, ha inducido a la Intendencia, por



Municipalidad de Roque Sáenz Peña

Exposición de productos y manufacturas belgas en el buque-escuela "L'Avenir"

Podrá visitarse de 5 a 18 horas todos los días, hasta el 17

Se halla en nuestro puerto el buque-escuela belga "L'Avenir", el cual permanecerá en el mismo hasta fin de mes.

Ku el se ha instalado una exposición de productos y manufacturas de la industria belga, en la cual podrán apreciarse importantes artículos de arte decorativo, cristales, alfombras, mármoles, parafinas, quincallerías, bronceos, materiales de construcción, etc.

La exposición, cuya inauguración oficial tuvo lugar ayer, permanecerá abierta al público todos los días hasta el 17 del mes en curso, de 5 a 18 horas, y la oficialidad de la fragata administrará a quien lo desea toda clase de informaciones sobre los productos expuestos.

Proceso a la policía por abuso de autoridad

A los efectos de lo que prescribe el código penal, en su artículo 143, inciso 5o, en la tarde de ayer, el juez doctor Benítez, remitió al juez en lo correccional, doctor Victoriano Ortega, un testimonio de las constancias del proceso, en que Llaoy y Agüero se resistían de sus declaraciones anteriores, y acusar a la policía de investigaciones de haberles arrebatado las "confesiones" que son del dominio público, mediante torturas y amenazas.

Igualmente fué enviado al juez Ortega un testimonio del informe de los médicos forenses, doctores del Solar y Neumeyer, en el que éstos establecen que Llaoy "padecía de dermatografía", esto es, que cualquier presión que se le haga sobre la piel, deja unas manchas persistentes.

CLAUSURA DEL CONGRESO

Ayer por la mañana el presidente Alvear suscribió el siguiente decreto:

"Considerando que en virtud de las facultades conferidas por la constitución nacional en el artículo 46, inciso 12, se convocó al honorable congreso de la nación a sesiones extraordinarias para el día 1 de diciembre de 1926, a objeto de tomar en consideración diversos asuntos de interés público;

Que habiendo tenido sanción los asuntos que más urgente pronunciamiento legislativo reclamaban y dado que desde la sanción de la ley de presupuesto, han quedado interrumpidas las sesiones de ambas cámaras, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1o. Decláranse retirados los asuntos pendientes para cuya consideración fué convocado el honorable congreso a sesiones extraordinarias por decreto de 22 de noviembre de 1926."

TEATROS Y CONCIERTOS

Coliseo
En este teatro, donde anoche se cantó "Mazón" de Massenet, con Luis Rodó, Abel de Angel y Aldo Rossi en sus partes principales, debutarán hoy la soprano Emma Trevisi y el tenor Mario Rolo, con "Rigoletto".

Para mañana se anuncia "Un halo de máscara", de Verdi.

Hippodromo

En su función vespertina, la compañía de Ada Falón estrenará hoy una revista cuyo libreto firmara Miglio y Baisley, con música adaptada de Urtia. "Nos apuntamos un porrito" y comedia de 15 "presentaciones" a cuatro.

Avenida

La compañía crítica que dirige José Podestá estrenó ayer, en el Avenida, la obra del director del conjunto lírico "El compromiso de María".

Como espontánea en nuestra escena anterior, la obra no se ve más que un pretexto para llevar a la escena la crítica o inevitable "Basta campestris" recurso tan halado — sino tan reprochable — como el de los cabarets en el segundo cuadro de mil y no más.

La obra no existe y no puede existir, ser concebida como tal.

En cambio, los elementos de la compañía hallaron muy oportuno el período y el saltarriba Gregorio Berra se abstuvo con buen gusto algunos párrafos de música crítica.

Los aplausos que se escucharon para ellos, los discursos intermitentes y no en modo alguno para el autor, que ha tenido el poco tino de introducir en esta — bella — obra un estrofo que basta a la vez de la provincia de Buenos Aires, o a la casa de la Pampa.

Se presentó un proyecto de resolución a fin de que el poder ejecutivo informara sobre los alcances pautados.

16. A cuánto asciende lo gubir la fuerza la fecha en la expedición de la destilería fiscal en La Plata.

17. Qué suma de dinero se necesita para todavía para invertir hasta la terminación de los trabajos.

18. Cómo se han obtenido los recursos para las obras, con especificación de las operaciones de créditos refinanciados con dicho objeto.

En la misma sesión, el diputado Juan J. Caffarena, presentó un proyecto de resolución en el que se requería del poder ejecutivo que informara sobre la cantidad de petróleo producida en los primeros meses del año y precisa de cotización del mismo.

Ambos proyectos fueron aprobados sin observación, y el mensaje del poder ejecutivo enviando los informes solicitados tuvo entrada en la cámara el 24 de septiembre de 1926.

EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS PARA 1926

En la sesión del 2 de julio de 1926, tuvo entrada un mensaje del poder ejecutivo adjuntando copia del decreto del 5 de febrero del mismo año aprobando el presupuesto para 1926 de la dirección general de yacimientos petrolíferos fiscales, formulado sobre la base del plan de intensificación de trabajos y correlative financiero para los años 1924 a 1927, y fijando los gastos en la suma de \$ 49.729.275.07.

PEDIDO DE INFORMES

En la sesión del 23 de julio el diputado Molinari presentó un proyecto de resolución a fin de que recabaran del poder ejecutivo los siguientes informes:

1o. Qué compañías extranjeras y argentinas gozan actualmente de permisos de cateo y concesiones de explotación.

2o. Cuántas y cuáles son las solicitudes en trámite de compañías nacionales y extranjeras para obtener permisos de cateo.

El proyecto fué aprobado sin observación.

PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

El 23 de julio de 1926 tuvo entrada en la cámara un mensaje en que el poder ejecutivo insistía en que fueran sancionados sus proyectos del 16 de septiembre de 1923 modificando el código de minería y estableciendo el procedimiento para el trámite de solicitudes mineras.

PROYECTO DEL DIPUTADO J. M. MARTINEZ

En la sesión del 5 de agosto de 1926, el diputado José Heriberto Martínez presentó un proyecto de ley por el que se suspendió la concesión de permisos de cateo de petróleo, facilitándose al mismo tiempo a los poderes ejecutivo nacional o provincial para reservar, en sus respectivas jurisdicciones, zonas donde no se concederán cateos de hierro y hulla.

Por otro artículo del proyecto, se declaran bienes privados de la nación o de las provincias — según la jurisdicción en que se encuentren — los yacimientos de petróleo, hierro y hulla:

a) Que en adelante se descubran, siempre que el descubrimiento no se efectúe en virtud de un cateo en vigor;

b) Que habiendo sido concedidas a los particulares antes de la vigencia de esta ley hubiera caducado la concesión;

c) Los actuales yacimientos fiscales.

SOCIEDAD LUZ

CURSOS POPULARES GRATUITOS

En el local social, Suárez 1301, se ha abierto la inscripción de alumnos para los siguientes cursos: Contabilidad, dibujo, taquigrafía, mecanografía, inglés, francés, aritmética, mecánica, corte y confección, música.

Se requiere para inscribirse ser mayor de 14 años, con excepción de los dos últimos cursos.

Las clases de corte y confección (para obreros) estarán a cargo de la señora María K. V. de Chais, y las del dibujo de la Sr. de Chais, y las del francés, aritmética, mecánica, corte y confección, música.

Puede de los cursos, este año la comisión ha resuelto intensificar las conferencias sobre temas generales, las que se darán en el local social y en otros barrios de la ciudad, complementándose con excursiones, visitas y excursiones de estudio. Continúan recibiendo las ofertas de colaboración a este fin.

VISITA A LA FRAGATA "L'AVENIR"

El próximo domingo, a las 15, se realizará una visita a esta fragata-escuela de la marina mercante belga, la que trae una exposición de los productos artísticos e industriales de Bélgica.

Se encuentra amarrada en el costado norte del dique número 2.



ASOMBROSO

SOLO 3

En la gran "Quincena de los 3" que empezó, Urtia, todos los trajes a 3 únicos precios, o sean:

Trajes	—
a \$ 29. — los que antes valían	\$ 35. —, \$ 45. — y \$ 55. —
a \$ 45. — los que antes valían	\$ 55. —, \$ 65. — y \$ 80. —
a \$ 65. — los que antes valían	\$ 85. —, \$ 95. — y \$ 110. —

También para los trajes sobre medida (bueno establecido) 3 únicos precios, o sean: \$ 75. —, \$ 95. — y \$ 115. — 4, anulando todos los demás, desde \$ 45. — hasta \$ 110. —

MOVIMIENTO GREMIAL

Los Obreros de la Construcción Naval celebraron anoche una entusiasta asamblea

Por unanimidad, ratificaron su decisión de continuar la huelga en la casa Mihanovich

Afirmábamos ayer que no obstante los cincuenta días que han transcurrido desde que se inició el paro del personal de los astilleros de Mihanovich...

Biondi destacó la necesidad de seguir estrechando filas para impedir, con la mayor energía, que puedan consumarse los planes reaccionarios de los capitalistas navieros...

Los conflictos huelguistas en la Industria del Calzado

El Palomar sigue firme en la lucha-Andueza continúa estacionaria-La asamblea del domingo para tratar el asunto Barrajón

El movimiento huelguista iniciado hace varios días en la casa "El Palomar" continúa firme; los obreros están activando enérgicamente, máxime la presión policial...

Actividades del Departamento nacional del trabajo durante el mes de enero

Durante el mes de enero ppdo. las actividades del Departamento nacional del trabajo han sido las siguientes, según información oficial:

La división de legislación ha informado 59 expedientes que se refieren a la aplicación de las leyes 9688 (accidentes del trabajo)...

Una importante asamblea de colonos protesta contra los altos arrendamientos

Asimismo, adopta resoluciones contra el acaparamiento de las bolsas y los abusos de los latifundistas y empresas ferroviarias

El órgano de la Federación Agraria Argentina, "La Tierra", informa en su último número sobre una importante asamblea de colonos que tuvo lugar el 30 del mes ppdo. en Colonia Barón...

DELEGADOS QUE ASISTIERON AL ACTO

- Sección Metileo: Felipe Larroque, Ludovico Viola, J. González, Pedro Testa, Carlos Boeris, Pedro Zanni. Sección Casite: Dgo. Ponce de León, J. L. Costabel, J. J. Mauro, José González, Fco. Fornierón...

Inés y Carlota, reclamarán en su zona el 35 o/o de rebaja. Miguel Cané y Quemá Quemá, reclamarán un 30 o/o de rebaja...

UNIFORMACION DE CONTRATOS

Una moción hecha por la delegación de la sección Trenal, se habla de uniformar los pagos de arrendamientos de campos...

ARRENDAMIENTOS EN ESPECIES

En el pago de arrendamientos por especie los agricultores entregarán el porcentaje, puesto en bolsa...

TARIFAS FERROVIARIAS

Sobre este particular, se adopta una resolución en el sentido de significar una vez más la necesidad imperiosa de la rebaja de las tarifas.

CONTRA LOS ACAPARADORES

Por unanimidad se aprueba la siguiente declaración: Protestar públicamente contra la trufificación de los envases de la presente cosecha...

EMPLEADOS SOCIALISTAS

¡adelante, compañeros!

Las posiciones sindicales de los empleados de comercio socialistas, parece que se están transformando, según hemos podido observar en las conversaciones...

A los socialistas y simpatizantes del gremio de Cortadores, Sastres y Anexos

Es un deber concurrir a la asamblea que realizará hoy viernes, a las 29.30 horas, en el local Belgrano 1425, el Sindicato de Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos.

ASAMBLEAS GREMIALES

Para mañana La Fraternidad, sección Tolosa - A las 17.30 horas, en el local calle 81 entre 1 y 2. Orden del día: Actas C. D.; asuntos importantes.

Para el domingo Unión Obreros Cortadores - A las 8.30, en Montaguero 50, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Sociedad nueva; Varías circulares de la C. D. y J. C.; Situación del personal administrativo.

COMO DEBEN PROCEDER LOS OBREROS PANADEROS FRENTE AL MALESTAR QUE SUFREN

La Sociedad de Obreros Panaderos ha distribuido un manifiesto al gremio, que entre otras cosas, dice lo siguiente: "La comisión del comité de relaciones no estriba solamente en poder triunfar en un pliego de condiciones que, si bien es tan lógico como necesario, su consecución no deja de ser circunstancial..."

Sobre la última asamblea de los Empleados de Comercio

Ciudadano redactor gremial de LA VANGUARDIA - Estimará agregue como aclaración a la crónica de la asamblea de la Federación de Empleados de Comercio, lo siguiente: Donde dice que censuré el proceder del presidente "por actuar con evidente camaradería"...

Terminó el conflicto del F.C.S.F.

Se pide ayuda a los "traidores" SANTA FE, 10 - La rojidad del momento en el campo obrero, es la terminación del movimiento que, con tanta falta de tino, habían iniciado los síndico-anarquistas de la Federación Ferroviaria.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos PROXIMO PICNIC Esta organización prepara un picnic para el domingo 13 del corriente en el Viviero Municipal...

Unión Obreros Municipales SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Respondiendo a un pedido de la Confederación Obrera Argentina, entidad que ha designado de su seno una comisión de socorro internacional...

Unión Obreros Municipales "EL OBRERO MUNICIPAL" Se invita a los delegados de las distintas reparticiones municipales a pasar por el local de la secretaría, Moreno 5281, a fin de retirar "El Obrero Municipal"...

Unión Obreros Municipales Se invita a los delegados de las distintas reparticiones municipales a pasar por el local de la secretaría, Moreno 5281, a fin de retirar "El Obrero Municipal"...

Unión Obreros Municipales Se invita a los delegados de las distintas reparticiones municipales a pasar por el local de la secretaría, Moreno 5281, a fin de retirar "El Obrero Municipal"...

POLVO GRASOSO PARA LA CARA La gran cantidad de marcas de Polvo que salen a diario es una prueba de que una caja de Polvo deja mucha utilidad. Quién la paga? Como siempre, el cliente que carga con la caja, el nombre, el lujo y los impuestos...

Farmacia Franco-Inglesa La Mayor del Mundo Sarmiento y Florida Buenos Aires

POLVO GRASOSO PARA LA CARA que vendemos en paquetitos de 1/8 de kilo a \$ 0.70 y todavía ganamos algo. Lo fabricamos en diferentes perfumes y colores.

VERANO JUAN VAYSSE 1345-Rivadavia-1345 CASA DE CASIMIRES superiores VENTA POR METRO A precios reducidos

VERANO JUAN VAYSSE 1345-Rivadavia-1345 CASA DE CASIMIRES superiores VENTA POR METRO A precios reducidos

ADMINISTRATIVAS

La colma en el ministerio de obras públicas

Con motivo del sumario administrativo levantado por la dirección de navegación y puertos del ministerio de obras públicas, a raíz de las denuncias presentadas por los obreros Luis Rotonido y Segundo Ledo, ambos del personal de dicha dirección, y en las cuales se afirma, en forma categórica, el hecho de que Juana De Santi de Agostino, en connivencia con el empleado Luis A. Devecchi, obtenía ilícitamente reintegramientos de pecunes, mediante la retribución de dinero.

Resultando de las declaraciones que obran en el expediente respectivo y lo manifestado por el propio empleado, y completamente probada la exactitud del hecho denunciado, el P. E. dictó un decreto exonerando de su cargo al apudador principal de la dirección de navegación y puertos del ministerio de obras públicas, Luis A. Devecchi.

Congreso de medicina y farmacias militares

Por el ministerio de relaciones exteriores, se aceptó la invitación del gobierno de Polonia para asistir al cuarto congreso de medicina y farmacia militares, que se realizará en Varsovia el 30 de mayo próximo y se ha designado delegados al general de brigada asilado, doctor Julio R. Garino y al teniente coronel de sanidad, doctor Carlos C. Matta.

Sueldos extraordinarios

Por un decreto del ministerio de relaciones exteriores, se autoriza a la comisión administradora de la lotería de beneficencia nacional, para invertir la suma de 45.443 pesos, en el pago de los servicios especiales, efectuados por el personal, con motivo de la venta directa al público de los billetes de la extracción de Navidad.

Sociedades anónimas

El poder ejecutivo autorizó para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Los Productores" (sociedad anónima) compañía industrial de Productos Lácteos, constituida en esta capital el 8 de octubre del 1926.

Licitación de fondos

En las oficinas del Crédito Público se efectuará el 21 del corriente la licitación correspondiente al vencimiento del 10 de marzo próximo de los siguientes empréstitos:

Ley número 11.178, Crédito Argentino Interno 1921, fondo amortizante, 751.248 pesos moneda nacional; ley número 11.260, Crédito Argentino 1925, \$ 298.976; ley 4973, Bonos de Obras de Salubridad, \$ 94.557; leyes 10.998 y 11.165, Bonos de Obras Sanitarias, tercera serie, \$ 38.151.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de mayo.

Se fijan las tarifas del ferrocarril económico de Mar del Plata

Se dió a conocer ayer un decreto del poder ejecutivo, fijando la tarifa de cuarenta centavos por la conducción de cada pasajero en viaje sencillo y de sesenta centavos por la conducción de cada pasajero en viaje de ida y vuelta, en el ferrocarril económico de paseo en las escolleras del puerto de Mar del Plata.

Las tarifas de referencia regirán durante la presente temporada, quedando exceptuados del pago los menores de dos años.

Subsidios irritantes

El ministerio de relaciones exteriores y culto ha acordado, por una sola vez, los subsidios que se mencionan:

Instituto de Artes y Oficios de la sagrada familia, \$ 3.000; Sociedad del Divino Rostro, \$ 3.000; Junta de Cooperadoras Salesianas del sur argentino, \$ 2.000. Este último subsidio es en concepto de contribución y ayuda para los gastos que han de originar la fundación de un colegio en los yacimientos petrolíferos fiscales de Comodoro Rivadavia.

Movimiento consular

La cancellería ha reconocido a Alfredo Palacios Mendoza, en el carácter de cónsul general de Bolivia en Buenos Aires.

—Se nombró vicescánel en Orán, a Raymundo Carreres, y vicescánel en Río Grande del Sur, a Pedro Acevedo Estrada.

Visación de pasaportes

El ministerio de R. exteriores ha remitido una circular a los funcionarios consulares de la república en el exterior, recordándoles las disposiciones de la resolución del 4 de noviembre de 1925, y por la cual se declaró que la visación consular argentina en los pasaportes de extranjeros expedidos en su país de origen, sólo es necesaria cuando un ciudadano extranjero viene por primera vez a la república; y que dicha visación es válida por el tiempo y duración que tenga el referido pasaporte extranjero.

Se dispone también, que si por alguna circunstancia o exigencia especial esa visación o visaciones posteriores fueran indispensables, el funcionario consular argentino deberá hacerla gratuitamente durante dicho término.

Subvención a las provincias

La tesorería general giró ayer \$5.600 pesos, en concepto de subvención nacional a las provincias de La Rioja, Salta, Jujuy, San Luis y Catamarca, por el mes de enero pasado.

De la suma expresada corresponden 10.500 pesos al gobierno de La Rioja y al resto a los gobiernos de las otras cuatro provincias, a razón de 7.200 pesos cada uno.

Pasajes oficiales

En concepto de pasajes y fletes oficiales, la empresa del ferrocarril de La Plata a Meridiano V retiró de la tesorería general de la nación, 96.489 pesos moneda nacional.

Cárcel de Santa Rosa

El gobierno nacional designó subdirector de la cárcel de Santa Rosa

(Pampa), al actual celador de la penitenciaría nacional, Ernesto Thomasset, en reemplazo de Felipe García, cuya renuncia se acepta.

Tarifas telefónicas para el exterior

Por el ministerio del Interior se autorizó a la compañía The River Plate Telegraph Ltda., para realizar el servicio de cartas telefónicas, de fin de semana, con la república de Cuba, por vía Barbados.

Los despachos se afiorarán a la cuarta parte de la tarifa ordinaria que existiera en vigor para Cuba, quedando limitado a veinte, como mínimo, el número de palabras de cada carta telefónica.

—A la compañía telefónica Western se la autoriza para realizar el servicio de telegramas diferidos, en las condiciones reglamentarias, con la isla Nueva Caledonia.

Las fluctuaciones del franco

El P. E. dictó un decreto accediendo a un pedido del delegado argentino ante la asociación permanente de los congresos de carreteras, con asiento en París, ingeniero José L. Girado, para que el gobierno le envíe sus cuotas en franco oro, como antes de la guerra europea, a fin de salvar los inconvenientes de la fluctuación del franco.

Congreso internacional de ciencias administrativas

El ministerio de relaciones exteriores a propuesta del departamento de justicia e instrucción pública, ha designado "ad honorem" delegado al tercer congreso internacional de ciencias administrativas que se reunirá en París, en mayo próximo, al doctor Miguel L. Jantus, juez federal de la capital.

Excursiones y picnics

Biblioteca Héctor Denis (anexa al Centro Socialista de la sección 7a, Caballito Norte) — El domingo 13 del corriente se llevará a cabo una excursión al Paraná de las Palmas, organizada por esta biblioteca a su total beneficio.

Se utilizará el nuevo vapor "Nicolás E. Ambrósini", el cual partirá del canal San Fernando a las 8 en punto y después de recorrer los ríos Luján, Capitán, Las Palmas y otros, atracará en la isla Naón, donde habrá grandes comodidades para almorzar y bailar, pudiendo llevar sus meriendas las excursionistas que así lo deseen.

El precio del pasaje es de \$ 4 para hombres y \$ 2.50 para mujeres y niños. El cubierto cuesta \$ 2.50 para mayores y \$ 2 para menores.

Los pasajes disponibles que quedan pueden adquirirse en Rojas 710, Médanos 2915, Caballito 667 y Corrientes núm. 1141.

La excursión no se suspende por mal tiempo, por haber grandes lugares cubiertos para bañar con toda comodidad, y en dicho recreo sólo habrá en dicho día centros socialistas.

Los trenes que llevarán al canal San Fernando partirán de Retiro (ramal sv vapor) a las 6.20, 6.40 y 6.52 horas, con parada en Colegiales y Belgrano.

En este picnic no habrá correos sin estampillas, ni rifas.

Aménzará el baile la popular "The Little Horse Band".

Centro Socialista de la 5a. — Organizada por este Centro y la biblioteca Emilio Zola, se realizará una excursión al delta del Paraná el 13 del mes en curso, saliendo los participantes del canal de San Fernando, hasta el recreo Naón, en los vapores "La Victoria" e "Isleños Unidos".

Los interesados deben tomar el tren eléctrico y bajar en San Fernando, de donde partirán los citados vapores a las 7 horas.

Precio de los pasajes: para hombres, \$ 3.75; señoras y menores de 12 a 15 años, \$ 2.00.

Están en venta en Lafuente número 67 y Varela 342.

Los que deseen adquirir alguno deben apresurarse, pues quedan pocos.

Centro Socialista de la sección 8a. — Ha organizado un picnic, que se llevará a cabo el domingo 13 del corriente, en la quinta del doctor Carlo, cédida desinteresadamente al efecto, la cual se halla situada en la calle Santo Tomé número 3535 (Villa del Parque).

Durante el día, desde las 7 horas, será desarrollado un ameno y variado programa, en el que figuran diversas pruebas, atléticas, juegos humorísticos y corseos sin estampilla, además de una tómbola con premio de valor.

Una parte del beneficio que se obtenga será destinada al Hogar Infantil, cuyas niñas concurrirán a la fiesta especialmente invitadas.

Las entradas cuestan 50 centavos; las mujeres y los niños solamente pagarán 10 centavos para el distintivo, que deberá llevar a la vista todo concurrente.

Medios de traslado: tranvías de nivel, líneas 83 y 84, esta última empalmada con el subterráneo en la estación José M. Moreno.

Omnibus: Titania y Metropól, de plaza Mayo y Plaza Constitución a Villa del Parque, respectivamente.

Ferrocarril Pacifico: trenes a la misma villa, que pasan por Palermo y La Paternal.

En Carlos Calvo 4232 se expenden entradas, y se facilitan mayores datos.

Los trenes a vapor que llevarán al canal San Fernando, partirán de Retiro a las 6.20, 6.40 y 6.52 horas, con parada en Colegiales y Belgrano.

Centro Socialista de la 16a. (Saavedra) — En unión de la Juventud "Eugenio Albani", este Centro realizará un picnic el domingo próximo en Olivos, en un hermoso terreno ganado al río, donde existe un espléndido galpón para descansar.

Para llegar al sitio del picnic es necesario, al bajar del tren en la estación, seguir una cuadrada hacia el río y luego cuatro cuadradas a la izquierda, o sea en dirección a Martínez. Para mayor información se pondrán cartelas indicadoras del lugar.

Serán donadas: Un buen sortido buffet será atendido por los mismos organizadores del acto.

El precio de la entrada es de 20 centavos para los hombres; las mujeres y niños tendrán acceso gratis. Distinto obligatorio, 10 centavos.

Siguen firmando los jugadores

Durante los últimos días han firmado en el libro de la Asociación Amateure Argentina de Fútbol, los siguientes jugadores:

Juan P. Allande, para Defensores de Belgrano; Julio Alcoa, Sportivo Devoto; Joaquín Andrade, Sportivo de Almagro; Amadeo Allan, Porteño; Pedro Amicone, Colegiales; Américo Arroyuelo, Racing; Domingo Amerigo, San Martín; José Acosta, Nacional; Ricardo Agrelo, Liberal Argentino; Félix Bidart, Sportivo Villa Fischer; Juan Brusca, Liberal Argentino; Alberto Badaracco, Racing; Eduardo Rotta, San Martín; Alberto Bifaretti, Estudiantes de La Plata; Juan J. Battilana, Liberal Argentino; Luis Bernardo, Liberal Argentino; Víctor Blanco, Barracas Central; Adolfo Baldoni, Colegiales; Horacio Bello, Adrogué; José Bulgheroni, Adrogué; Beilouso Juan, Adrogué; Emilio Brameri, Estudiantil Porteño; Héctor Bruny, General San Martín; Matusalén Battilana, Liberal Argentino; Roberto Borral, Liberal Argentino; Basilio Barziga, Sportivo Buenos Aires; José Barrios, Sportivo Buenos Aires; Modesto Cortinas, Platense; Rodolfo Cánepa, Defensores de Belgrano; Luis Contarbio, 25 de Mayo; Roberto Caffaro, El Porvenir; Oscar Chelli, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Angel Campanino Gimnasia y Esgrima de La Plata; José Carrera, Temperley; Fernando Ceccheri, Argentino del Sud; Antonio Catelli, Estudiantil Porteño; Roberto Croce, Platense; Emilio Caspi, Nacional F. C.; Pedro Contarbio, 25 de Mayo; Juan Derisi, Sportivo Ramos Mejía; Manuel Dean, Liberal Argentino; Carlos Dimare, San Martín; Eliseo Dángelo, Estudiantes de La Plata; Eduardo Delgado, Sportivo Palermo; Francisco Donato, Adrogué; Domingo Di Sano, Palermo; Juan Digirolo, Atlanta; Tito Del Grossi, Caseros; Eduardo Debarbieri, Temperley; José Domínguez, Barracas Central; José Miguel Derradi, Liberal Argentino; José Ramón Díaz, Racing; Alejandro Dubelli, Villa Ballester; Carlos de la Barba, Sportivo Balcarce; Oscar De Martino, Nacional de Adrogué; Pascual Di Paola, Argentinos Juniors; Julián Davonca, Central Argentino; Luis D'Spósito, Wilde; Samuel Evans, Unión; Ramón Eiras, El Porvenir; Alejandro Franceso, Barracas Juniors; Jorge Falá, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Domingo Frontón, Barracas Central; José Portanotto, Temperley; Alfonso Facchetti, Argentino del Sud; Gaspar Ferro, Liniers; Antonio Fernández, Sportivo Buenos Aires; Pedro Grillo, Adrogué; Roberto Gigena, Chacarita Juniors; Juan García, Los Andes; Luis Gómez, Atlanta; Vicente García, Del Plata; Isidoro Zarbarino, 25 de Mayo; Severino Gornatti, Liberal Argentino; Ignacio García, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Carlos Gioia, Caseros; Julio González, San Martín; Marcos Gambarruta, All Boys; Luis Grimaldi, Liniers; José Gatti, Argentinos Juniors; Roberto Godíño, Sportivo Buenos Aires; Domingo Giudice, Colegiales; Oscar Gambarruta, Defensores de Belgrano; Alejandro Galán, Sportivo de Almagro; Pablo Invernizzi, Defensores de Belgrano; Santiago Iglesias, Atlanta; Felipe Imarizandu, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Carlos Izaguirre, Sportivo Palermo; Víctor Juan, Boca Alumni; Emilio Latorre, Platense; Fernando López, Talleres; Canio Langelotti, H. Liberal Argentino; Miguel Lavetti, Sportivo Devoto; Eduardo Lanzavecchia, Sportivo de Almagro; Antonio Lema, San Cristóbal; Pedro Lombardi, Temperley; Alberto Lester, Temperley; Enrique Langhini, Temperley; Juan Lesta, Barracas Central; Crisostomo López, Temperley; Luis Lobos, 25 de Mayo; Fernando Martínez, Almirante Brown; Luis Maasanel, Sportivo Villa Fischer; Gregorio Martínez, Defensores de Belgrano; Adolfo Mallara, Sportivo Almagro; Hilario Martínez, Sportivo Barracas; Joaquín Mariso, Talleres; Jaime Martínez, Liniers Sportivo Club; Oscar Mendiburu, Sportivo Dock Sud; Tullio Michell, Sportivo Dock Sud; Domingo Molinari, Adrogué; Alberto Molinari, Adrogué; Enrique Morgada, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Carlos Martini, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Amilcar Maggi, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Alfredo Marconi, Nueva Chicago; Angel Macacchio, Barracas Central; Gregorio Martínez, Colegiales; Miguel A. Morales, Colegiales; Antonio Michelis, Adrogué; Luis Maleplate, Racing; Juan Morandini, Liberal Argentino; Antonio Mariani, Platense; Angel Mozzini, Central Argentino; José Olari, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Pedro Ochietta, Barracas Central; David Odino, San Fernando; Attilio Panchelli, Talleres; Juan Prizno, La Paternal; Bernardo Páez, Barracas Central; Juan Pierantoni, 25 de Mayo; Alberto Priore, 25 de Mayo; Antulio Pozio, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Antonio Peps, Argentino del Sud; Amadeo Penzi, Sportivo Palermo; Pascual Polimeni, Sportivo Palermo; Marcos Prizneri, Sportivo de Almagro; Roberto Pérez, Liberal Argentino; Salomón Piedrotti, Defensores de Belgrano; Luis Pori, Defensores de Belgrano; Carlos N. Quaini, Defensores de Belgrano; Santiago Rusconi, Barracas Central; Pedro D. Rago, Racing; Pedro D. Rago, Racing; Jorge Raso, Sportivo de Almagro; Natalio Rolandi, El Talar; Vicente Rusci, Caseros; Sixto Rusal y Vicente Rusci, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Amadeo Rossi, Palermo; Juan Raggio, El Porvenir; José María Rey, Platense; Guido Rigibenti, Sportivo Olivos; Pascual Russo, Platense; Emilio Sampayo, Temperley; Blas Saruppo, Lanús; Diego Santos, Defensores de Belgrano; Arturo Scarzella, Sportivo Dock Sud; Carlos Staroboll, Caseros; Roberto Sironetti, 25 de Mayo; Miguel Szalla, Atlanta; Fernando Supera, Independiente; Héctor Sormaini, Temperley; Ramón Suenzas, Colegiales; Orestes Santocchi, Nueva Chicago; Horacio Saucet, Gimnasia y Esgrima de La Plata; Pedro Sa, San Fernando; José Sansone, Sportivo Balcarce; Lorenzo Schlapacasse, Boca Alumni; Nicolás Scoparatti, El Talar; Alberto Talmeida, Florida; Battista Truffa, Lanús; Oscar Terrio, San Lorenzo; Juan Tasso, Temperley; Maximiliano Torres, San Fernando; Horacio Tartini, Adrogué; Cirilo Urzuan, Barracas Central; Norberto Vucovich, Racing; Alberto Tuzes, Temperley.

Mañana se inaugura el congreso anual de la Confederación Socialista Deportiva

Federación Atlética Argentina
SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN VISTAS AL PROXIMO CAMPEONATO SURAMERICANO

Con el propósito de coordinar ideas y aunar voluntades, se ha resuelto efectuar mañana, en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161, una reunión de dirigentes, entrenadores y atletas componentes de la Federación Atlética Argentina, a fin de encarar, bajo todos sus aspectos, el problema que crea a la institución directriz la participación de los argentinos en el próximo certamen suramericano. En esta circunstancia, el director técnico del equipo, y dirigentes de la Federación conversarán extensamente sobre la tarea administrativa y técnica a desarrollarse, por lo cual se ha resuelto invitar a los atletas calificados de esta capital, para que, a las 18 horas, se encuentren presentes, a fin de que, con su concurso, se puedan establecer la acción conjunta a desarrollarse para hacer factible la intervención en el 5o. campeonato continental de atletismo.

Es de esperar que, tanto dirigentes como atletas, habrán de concurrir en gran número.

En el motovelódromo de Huracán
SE REANUDARÁN LAS ACTIVIDADES DEL CORRIENTE

Informa la dirección del motovelódromo de Huracán, que reanudará sus actividades con la organización de un importante festival a efectuarse el día 20 del corriente mes.

Se preparan una serie de carreras de ciclistas, motociclistas, además del "salto de la muerte" en automóvil y demás acrobacias a cargo del arriesgado volante español Laureano Novas B.

Se correrán los premios O. Gori y Cesáreo Onzari, y participarán en el primero Julio Polet, Pedro Ferraris y Antonio del Gesso. Esta prueba se efectuará en tres series, con entrenadoras en motocicletas y dará lugar, sin duda, a una interesante batalla entre los tres destacados campeones. En el premio Onzari correrán doce corredores de primera y segunda categoría.

Los motociclistas tendrán a su cargo dos pruebas y por primera vez los entrenadores del Premio O. Gori correrá entre ellos una interesante carrera.

Antonio Gaudino, el brillante ganador del Gran Premio Nacional, actuará en esta carrera y además entrenará al campeón stayer Pedro Ferraris.

Para completar el programa, que se iniciará a las 16 horas, se efectuarán dos carreras de tercera categoría y dos reservadas a los pipes.

Los concursos de natación organizados por la dirección de plazas

REGLAMENTACION — LAS INSCRIPCIONES SE ACEPTAN DESDE YA

Hace diez días anunciamos que la dirección de plazas de ejercicios físicos estaba organizando concursos de natación, a realizarse en el río de la Plata. La repartición organizadora ha dado a conocer la reglamentación de esos concursos, que se sujetarán a las siguientes condiciones:

1o. El concurso es exclusivamente para aficionados.

2o. Las instituciones que inscriban sus asociados al concurso, deberán hacerlo por nota a la dirección de plazas de ejercicios físicos, haciendo mención del nombre, edad, nacionalidad, domicilio, pruebas en que hubiera participado en concursos anteriores, la clasificación que le haya correspondido y toda información que se estime necesaria para la mejor individualización. El club se hace responsable de los inscriptos en cuanto a su preparación como nadadores y de toda otra circunstancia relacionada con el orden y la disciplina de los mismos, debiendo a estos efectos disponer el nombramiento de un capitán de equipo, que deberá encontrarse presente durante las horas de entrenamiento.

3o. Para acordar autorización para el entrenamiento de los que se inscriban en el concurso, deberán cumplir las siguientes condiciones:

a) Concurrir a la oficina médica de la dirección de plazas de ejercicios físicos, a efectos de la revisión médica previa y demás informaciones que se establecen en la ficha personal.

Este requisito es obligatorio e indispensable para poder participar en el concurso.

b) A todo inscripto libre o perteneciente a los clubs, les será otorgado por la dirección de plazas de ejercicios físicos un carnet que le autoriza a concurrir al espigón del balneario municipal del puerto, para practicar sus ejercicios; sin este requisito, no podrán hacer entrenamiento fuera de la zona destinada a los baños públicos.

c) Todo inscripto libre será sometido a una prueba de natación a fin de comprobar su suficiencia personal.

d) Los que se entrenen en el río, lo harán en la zona destinada al efecto estando obligado a prestar obediencia a las indicaciones que le sean formuladas por las autoridades marítimas o las que la dirección de plazas de ejercicios físicos hayan nombrado a estos efectos.

4o. Una vez clausuradas las inscripciones, serán publicadas en los diarios en el orden de pruebas inscriptas; igualmente serán fijados en parte visibles en el local de la dirección de plazas de ejercicios físicos, donde podrán ser consultados.

Noticias locales

Mar Platense presentará el siguiente equipo:

López; Gall y Suárez; Pérez, Cloas y Blondo; Fernández, Manzini, García, Santoro y Alfonso.

—Los equipos de Boca Juniors y Estudiantes, que el domingo jugarán amistosamente, serán integrados por los siguientes jugadores:

Boca Juniors: Bidoglio y Muttili; Médica, Garasini y Elli; Cerrotti, Cherro, Tarascón, Blasio y Delgado.

Estudiantes: Muschetti; Berreta y Van Kamenado; Monti, Malorano y Gianni; González, Boaco, Valente, Furla y Rola.

Actuará de referee Luis Celleri.

—Pazos dirigirá el partido entre Estudiantil Porteño y Colegiales.

—Boca Juniors irá a Tucumán el 8 de julio, jugará con San Martín y un combinado de la Federación.

—Defensores de Santos Lugares realizará mañana un baile en honor de los jugadores, en Villa Excelsior, Patricios 457.

—Noblesza Argentina ha cambiado de nombre. Se llama C. A. Pour la Noblesza.

—El domingo el Club Deportivo Internacional hará disputar una carrera de ciclistas para corredores de 3a. categoría, debutantes y perdedores, sobre el trayecto Nñez - San Fernando - Nñez, largándose la prueba a las 7.30 horas en punto.

—Las inscripciones se reciben hasta pasado mañana en la secretaría de la institución, calle Rodríguez Peña 381 y en Rivadavia 2561 al valor de \$ 1.50 por competidor.

—En el salón XX de Septiembre se realizará mañana un baile familiar, organizado por el Club Lavalle.

—Nacional de Montevideo partirá el 18 para Estados Unidos.

—Huracán enfrentará el domingo a San Lorenzo de Almagro. Presentará este cuadro:

Ceresetto; Noble y Pratto; Bartolucci, Giglio y Souza; Stable, Expósito, Maldana, Chibusa y Ossari.

—La Intermedia de Gutenberg jugará con la primera de Chacarita Juniors.

—La Liga del Sur concedió pase a Antonio Echeverría para Boca Juniors.

—Platense ha designado representantes al consejo directivo a Godofredo y Manetti, titular y suplente.

—Sportivo Dock Sur observa la resolución respecto a la sección A.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Inscripciones — El 21 del corriente mes se iniciará la inscripción de alumnos para primer año de la Facultad de ciencias económicas, en sus diversas carreras, siendo indispensable tener el título de perito mercantil expedido por alguna institución de enseñanza nacional, debiendo presentarse juntamente con la libreta de enrolamiento y 4 fotos de identidad.

Los bachilleres también pueden ingresar, con aprobación previa, de las siguientes asignaturas: matemáticas, física, contabilidad, 5 cursos; tecnología, y cursos: derecho, un curso, y economía política, un curso.

Exámenes de ingreso — Desde la fecha queda abierta la inscripción para los próximos exámenes de ingreso, debiendo los interesados presentar sus solicitudes acompañando a certificado de estudios secundarios legalizado en el ministerio de justicia e instrucción pública.

En cuanto a las solicitudes para los exámenes generales, deberán presentarse hasta el 15 del corriente, a las 11.30.

CENTRO ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE KINESITERAPIA

Inscripciones — Desde el 15 del corriente hasta el 30 de marzo próximo queda abierta la inscripción al curso de kinesiterapia, debiendo los interesados presentar los siguientes documentos: certificado de estudios realizados; de buena salud, de vacuna, de buena conducta, cédula de identidad y ser mayor de 18 años. La secretaría funciona en Eduardo Azevedo 412, de 12 a 15.

COLEGIOS NACIONALES

Nicolás Avelaneda — Continúa abierta la inscripción para los exámenes complementarios que se realizarán en marzo próximo, como adelanto de las matriculas, a cuyo efecto los interesados deberán presentar, conjuntamente con la solicitud, el certificado de sexto grado, legalizado, certificado de vacuna y de buena salud; partida de nacimiento, libreta de clasificaciones y cédula de identidad.

Si el número de aspirantes a primer año no alcanzase el máximo, del 21 al 25 se recibirán las solicitudes de los que hayan aprobado sexto grado libre, siendo sometidos a un examen de concurso el 12 de marzo.

Desde el 22 del corriente se recibirán las solicitudes de matriculas de segundo año, para los cursos de matemáticas, de 2 al 5 de marzo, para los que hayan pertenecido al establecimiento en el año anterior y que no adquieran asignaturas, y del 5 al 12 de marzo a los que hayan realizado examen complementario y a los que procedan de otros colegios.

Mariano Acosta — Las solicitudes de ingreso a primer año se recibirán en la escuela nacional de profesores Mariano Acosta, desde el 21 del actual, debiendo ser extendidas en un papel sellado de un peso, firmada por el padre o encargado del interesado y adjuntando la partida de nacimiento que acredite haber cumplido 14 años, certificados de sexto grado, de vacuna y de buena conducta.

Las solicitudes de exámenes previos y complementarios se recibirán en secretaría desde el 23 al 25 del actual, mencionando los exámenes previos el 7 de marzo próximo, a las 8. Los exámenes complementarios comenzarán el 15 de marzo próximo, a las 9; profesorado en física, el 16 y profesorado en química, el 17.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, asisten todas las personas de ambos sexos, desde 5 hasta 85 años de edad.

SAAVECA 450
UNION TELEFONICA 81 MILIT 2281

Rección Beneficencia y Reservas de Escuelas, calles Gertrudis y Arriagada, R.E. MEDIOS DE ESCALADA.

FORTE PAGO

Los mineros de Nueva Gales del Sur, suspendieron el trabajo

Se solicita la designación de un consejo local para las disputas gremiales

LONDRES, 10 — Informan de Sydney que los mineros de Nueva Gales del Sur suspendieron el trabajo de acuerdo a una orden recibida del delegado del consejo de Charlton.

El líder del Partido Federal del Trabajo se ha dirigido al primer ministro, Bruce, solicitando la designación de un consejo local para definir las disputas gremiales.

La jornada de ocho horas de trabajo

El senado francés ratificó la convención de Washington

PARIS, 10 — El senado ratificó por 279 votos contra 1, la convención de Washington referente a la jornada de ocho horas de trabajo.

Reforma electoral en Francia

Su discusión en el gabinete

PARIS, 10 — En la reunión que celebró hoy el consejo del gabinete se inició la discusión del proyecto elaborado por el ministro del interior, Albert Sarraut, respecto a la reforma electoral.

Al salir de la reunión, Sarraut fué entrevistado por varias personalidades a quienes manifestó que la discusión de los ministros sobre la reforma electoral se había desarrollado en forma cordial y animada.

LA CUESTION DE TANGER

INGLATERRA E ITALIA ESTARIAN DISPUESTAS A PARTICIPAR EN LAS CONVERSACIONES QUE SE REALIZAN EN PARIS

PARIS, 10 — La edición parisense del "New York Herald", comentando hoy la cuestión de Tánger, asegura que en los diversos círculos interesados en esa cuestión, se habla con insistencia de la participación de Inglaterra y de Italia en las conversaciones que se realizarán en París sobre ese delicado asunto y que la participación de ambos países citados, acarrearía también la de Estados Unidos.

EXPECTATIVA ESPAÑOLA SOBRE LA CONFERENCIA EN PARIS

MADRID, 10 — La expectativa española entra hoy en un campo de espera, dejando por el momento, toda declaración, pendiente toda otra inquietud, para concentrar su atención en la conferencia que hoy debe reunirse oficialmente en París con el fin de dejar resuelto — si es posible — el llamado problema de Tánger.

Si cuando el marqués de Estella lanzó su por decir así, grito de batalla "Tánger español", se puso de su lado toda la opinión española, con unanimidad pocas veces vista, aún cuando algunas criticaban al presidente del consejo por "el poco discreto método de plantear el problema", no es de extrañar que ahora, con motivo de las conversaciones que han de desarrollarse en París, el gobierno español sienta a su lado — como en Tánger — a España entera.

Cuales serán los argumentos que los delegados españoles esgrimirán para hacer valer los derechos de España, con un que pertenece al secreto diplomático, pero el punto decisivo que las indicaciones calificadas en diversas oportunidades por el gobierno en el sentido de que mientras Tánger no sea incorporada a la zona del protectorado español, será en todo en donde se actualicen los límites mentados en el artículo 1.º de la Constitución, constituirán una buena arma para los delegados españoles, ya que estas razones han sido las que más han contribuido a que la opinión pública española en general esté de acuerdo en que Tánger debe ser reclamada para España.

PROCESO CONTRA ESPÍAS RUSOS Y ESTONIANOS

PARIS, 10 — Informaciones de Varsovia indican que ha dado comienzo, en Leningrado, un proceso monstruoso de espionaje, en el cual figuran 50 inculcados rusos y estonianos.

TRASLADO DE CAPITALES RUSOS

LA SUMA A RETIRAR DE LOS BANCOS BRITANICOS ES DE CINCO MILLONES DE LIERAS

LONDRES, 10 — En su número de hoy "The Westminster Gazette" anuncia que el gobierno soviético retirará de los bancos británicos la suma de cinco millones de libras esterlinas para transportar esas capitales a Alemania y Estados Unidos.

TEMPORALES DE NIEVE EN EL JAPON

Causaron numerosas víctimas

TOKIO, 10 — Según las últimas informaciones que se tienen de los temporales de nieve sobrevenidos en el territorio del Japón, el número de personas muertas asciende a 19 y 190.

La prefectura de Niigata está bloqueada por veinte días de nieve. Casas enteras han quedado enterradas bajo la nieve.

Desde diversos puntos se están enviando precipitadamente tropas para socorrer a los habitantes de las regiones afectadas.

Se anuncia que el gobierno es dueño de la situación en Portugal

LISBOA FUÉ BOMBARDEADA POR LOS REVOLUCIONARIOS

La Federación General del Trabajo ha sido disuelta

Las bajas ascienden a varios centenares

MADRID, 10 — La legación de Portugal en esta capital ha anunciado que el gobierno portugués ha logrado dominar completamente el movimiento revolucionario que estalló en ese país.

En su declaración se limita a hacer constar el hecho, absteniéndose de dar detalles acerca de los últimos acontecimientos.

LEY MÀRCIAL EN OPORTO
MADRID, 10 — Se informa de Portugal que las tropas del gobierno se ven en graves dificultades para consolidar la situación conquistada en Oporto, debido a que numerosos contingentes de fuerza armada de los rebeldes continúan haciendo resistencia entre aquella ciudad y Braga.

El ministro de guerra, que se halla al frente de las tropas del gobierno, dió a la publicidad un bando, en el que se declara que todas las personas que carguen armas serán fusiladas.

TOMA DEL ARSENAL DE MARINA POR LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES
LISBOA, 10 — Todos los insurrectos que se habían atrincherado en el arsenal de marina se rindieron a las tropas gubernamentales, después de un violentísimo bombardeo que duró más de 48 horas.

El número de víctimas causadas y de los efectos del bombardeo es muy elevado. Entre las víctimas se cuentan también algunos civiles. Los daños materiales son también de gran importancia. El orden ha quedado restablecido, tanto en Lisboa como en todo el resto del país.

UN COMUNICADO OFICIAL DICE QUE LA REVOLUCION QUEDA TERMINADA
La tripulación del crucero "Carvalho" transbordó a un buque alemán.

PARIS, 10 — La legación de Portugal comunica un telegrama que le ha sido dirigido esta mañana por el ministro de relaciones exteriores de Portugal, anunciando que la revolución ha quedado dominada y que los rebeldes se han rendido a las fuerzas federales.

Los elementos que se habían atrincherado en el arsenal de marina buquearon por el río Tago.

El crucero "Carvalho", que se había sublevado ayer, quedó reducido a silencio por las baterías del puerto de Antofogque, izando la bandera blanca. La tripulación del "Carvalho" se trasladó a bordo de un buque alemán anclado en el Tago.

LA SITUACION DE OPORTO ES MAS TRANQUILA
El gobierno domina la situación

LONDRES, 10 — Despachos recibidos hoy por intermedio del destróyer británico "Windon" informan que la situación en Oporto es algo más tranquila. Según el mismo despacho, las fuerzas del gobierno parecen dominar la situación por el momento.

EL GOBIERNO DISPUSO LA DISOLUCION DE LA F. GENERAL DEL TRABAJO
MADRID, 10 — De Badajoz se comunicó que el gobierno de Portugal dispuso la disolución de la Federación General del Trabajo.

LAS CAJAS HABIDAS EN LISBOA Y OPORTO
LISBOA, 10 — Se sabe que las bajas habidas en esta capital por efecto del

movimiento revolucionario, ascienden a 50 muertos y 500 heridos.

LISBOA, 10 — Las últimas noticias sobre los sucesos de Oporto, hacen ascender a 150 el número de muertos por efecto del bombardeo y de los combates sostenidos entre los sublevados y las tropas del gobierno, y a 250 el de los heridos.

DURANTE EL BOMBARDEO DE OPORTO, CAYO UNA GRAN NEVADA SOBRE LA CIUDAD
PARIS, 10 — El corresponsal de "Le Journal" en Oporto informa que durante el bombardeo de esa ciudad, cayó una gran nevada y que tanto las tropas del gobierno como las de los rebeldes, experimentaron numerosas bajas.

Agrega, que los revolucionarios iniciaron el ataque con veinte piezas de artillería y que el bombardeo duró 16 horas.

DESPUES DE 44 HORAS DE COMBATE SE RINDIERON LOS REVOLUCIONARIOS
PARIS, 10 — La Central News recibió un despacho procedente de Lisboa, que informa que los rebeldes se rindieron ayer a las 20.30, después de 44 horas de combate, sostenido con artillería y ametralladoras. Agrega que los aviones del gobierno lanzaron tres bombas que mataron a numerosas personas e hirieron a otras.

Expresa también que el gobierno comprendió muy pronto el peligro que encerraba la presencia en el puerto de buques de guerra armados, y con el fin de evitar la posibilidad de que bombardearan a Lisboa, hizo oportuno

que se creara dentro de poco, LOS JEFES DE LOS REVOLUCIONARIOS, CAERAN EN PODER DEL GOBIERNO

MADRID, 10 — El gobierno portugués anunció que tiene la esperanza de que muy pronto logrará detener a todos los jefes de la revolución, contrariamente a lo que había expresado de que ya estaban presos.

NOVENTA PERSONAS MURIERON EN OPORTO
MADRID, 10 — Se comunica de Vigo, que viajeros llegados de Portugal han declarado que durante el bombardeo de Oporto, murieron 90 personas y más de 200 resultaron heridas.

FUE HECHO PRISIONERO EL REGIMIENTO 3 DE INFANTERIA
VIGO, 10 — Las últimas noticias recibidas de la frontera de Portugal, dicen que el batallón de infantería número 3, que se había sumado a la rebelión, fué enteramente hecho prisionero, siendo embarcado en un buque de guerra y trasladado a Lisboa, donde sus jefes serán juzgados sumariamente.

LOS REVOLUCIONARIOS DE LISBOA SE RINDIERON
LISBOA, 10 — Los revolucionarios de Lisboa se rindieron incondicionalmente a las 20 de ayer.

Con esta rendición el gobierno ha dominado por completo la sedición en todo el país.

EL EDIFICIO DE LA DELEGACION ARGENTINA FUE BOMBARDEADO
LISBOA, 10 — El edificio de la legación argentina ha sido alcanzado por dos proyectiles.

El ministro Cantilla, y los miembros de su familia, se han refugiado en la embajada del Brasil.

EL ARSENAL NAVAL EN PODER DEL GOBIERNO
LONDRES, 10 — El almirantazgo ha recibido informes de Oporto, por radiotelegrafía, que indican que las fuerzas del gobierno tomaron posesión del arsenal naval de Lisboa y que al parecer los rebeldes fueron derrotados.

LOS REVOLUCIONARIOS DE OPORTO SE RINDIERON EL LUNES A LAS 14
LISBOA, 10 — Se van recibiendo nuevas noticias sobre los sucesos de Oporto.

Los rebeldes de dicha ciudad se rindieron incondicionalmente, el lunes a las 14, después que las tropas del gobierno, reforzadas por fuerzas desembarcadas del crucero "Infante Sagres", penetraron en las posiciones, donde los rebeldes se habían hecho fuertes.

Según se informa, el número de civiles muertos en Oporto sería de 150, siendo considerable el de los heridos.

LOS TRIPULANTES DE BUQUES DE GUERRA SE HAN NEGADO A DISPARAR SOBRE LOS REBELDES
MADRID, 10 — Se cree que Lisboa ha estado bajo el fuego de los revolucionarios y que los tripulantes de los buques de guerra, que están anclados en el puerto, se han negado a disparar sobre los rebeldes.

GRANADA, 10 — Un incendio destruyó el cuartel de caballería, ocasionando pérdidas que se hacen subir a más de un millón de pesetas.

Estaba instalado el cuartel en un convento antiguo, al cual se le habían hecho las ampliaciones necesarias para el alojamiento de la tropa.

El fuego tuvo su origen en la explosión de un depósito de municiones, ocasionada por los chispas lanzadas por una chimenea vecina.

Varios soldados resultaron heridos, a quienes se cura diligentemente.

SINDICATO DE AGRICULTORES ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA
MADRID, 10 — "El Sol" se ocupa del proyecto de sindicato de los agricultores españoles de Argentina, que recurre a la Argentina para obtener terrenos, a fin de destinárselos al cultivo, a la ganadería y a la agricultura.

Agrega, que esos agricultores, llevados a familias españolas, para colonizar las 15,000 hectáreas de tierra adquiridas.

Explosión de dinamita en una vía férrea
Causó la muerte de cuatro obreros e hirió a otros cuatro

ESTUCOLMO, 10 — Durante un trabajo que se realizaba en la traza de Nannas para la construcción de una línea ferroviaria, varios obreros fueron colados por una carga de dinamita para derribar unas rocas, pero por causas desconocidas, la explosión de dinamita produjo prematuramente, causando la muerte de cuatro obreros y hiriendo a otros cuatro gravemente.

LA PROPOSICION LABORISTA SOBRE EL REGRESO DE LAS TROPAS ENVIADAS A CHINA, FUE RECHAZADA EN LOS COMUNES POR 225 VOTOS CONTRA 112

LONDRES, 10 — La cámara de los comunes rechazó por 225 votos contra 112, la enmienda propuesta por los laboristas al decreto de las tropas, solicitando el regreso de las tropas enviadas a China.

EL GOBIERNO DE CANTON, RECIBE MUNICIONES DE RUSIA?
LONDRES, 10 — Según informaciones de origen japonés, el gobierno ruso estaba enviando municiones a Can-

ton, las cuales serían embarcadas en Vladivostok.

Agrega dichas informaciones que Rusia habría enviado recientemente 35,000 fusiles, más de un millón de balas, sesenta ametralladoras y tres cañones más.

EXONERACION DEL INSPECTOR DE ADUANAS, AGLÉN
LONDRES, 10 — El corresponsal del "Morning Post" en Shanghai informa que se cree que como consecuencia de la protesta de las potencias por la exoneración del inspector de aduanas, AGLÉN, el ministro de relaciones exteriores de Pekín considerará el caso y que posiblemente el sábado dará a conocer una resolución cancelando la exoneración y concediendo a Aglen un año de plazo para abandonar el cargo, con poco completo de sueldo, transcurrido el cual deberá retirarse.

HOY SERA DADA A LA PUBLICIDAD LA NOTA INGLESA ENVIADA A LA LIGA DE NACIONES
GINEBRA, 10 — En la secretaría de la Liga de Naciones se ha recibido una extensa nota del ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Chamberlain, explicando la política británica con respecto a China.

En la referida nota, que consta de 20 páginas, se insiste en que Gran Bretaña desea llegar a un convenio armonioso y íntimo que el presente momento no sea, al parecer, favorable para dar intervención a la Liga de Naciones.

Agrega que si tal momento favorable se presentara más adelante, Gran Bretaña estaría dispuesta a colaborar con la Liga para llegar a un arreglo de los conflictos pendientes.

GINEBRA, 10 — La secretaría general de la Liga de Naciones ha anunciado hoy que el texto íntegro de la nota enviada por Gran Bretaña a la Liga de Naciones, relacionada con su política en China, será dada a la publicidad mañana, una vez que haya sido enviada a los miembros de la Liga.

CHANG-TSO-LIN TRATA DE CONSEGUIR EL APOYO MORAL DE ESTADOS UNIDOS
PEKIN, 10 — En una entrevista exclusiva concedida por el mariscal Chang-Tso-Lin al corresponsal de la "Universal", hizo las siguientes declaraciones: "Yo estoy tratando de conseguir el apoyo moral de Estados Unidos. Mi ejército no es una amenaza para las vidas ni las propiedades."

Yo he hecho hasta ahora los mayores sacrificios para librar a China, al Asia y a todo el mundo de la amenaza del bolcheviquismo ruso."

EL GABINETE CHINO DEL NORTE HA RESUELTO DESCONOCER LA PROPUESTA NORTEAMERICANA
LONDRES, 10 — El corresponsal del "Daily News" en Pekín comunica que el gabinete chino del norte ha decidido desconocer la propuesta norteamericana en favor de la neutralización de Shanghai.

LAS TROPAS DE CHANG-TSO-LIN SERAN ENVIADAS A HINAN PARA COMBATIR A LOS CANTONESES
PEKIN, 10 — El mariscal Chang-Tso-Lin, gobernador de la Manchuria y general en jefe de las fuerzas del norte que combaten contra los cantoneSES, ha dirigido un telegrama circular, en el que declara que se ha pasado de esperar que el mariscal Wu-Pei-Fu actuara de una manera eficaz contra las fuerzas del sur.

Por tal razón, dice que tratará de enviar sus propias tropas a través de la provincia de Hinan y de las fuerzas de Wu-Pei-Fu con objeto de que sus soldados combatan contra los cantoneSES. "El señor de la guerra", como se denomina a Chang-Tso-Lin, dice que Wu-Pei-Fu es un incapaz y que carece de habilidad militar.

SERA LLEVADO UN ATAQUE CONTRA LAS TROPAS DEL SUR
SHANGHAI, 10 — Informan de Pekín que el general Chang-Tso-Lin ha ordenado llevar un ataque contra las tropas del sur.

NUEVOS CONTINGENTES DE TROPAS PARA CHINA
LONDRES, 10 — El corresponsal del Exchange Telegraph en Shanghai informa que llegaron hoy a aquel puerto 300 hombres de marinería de desembarco de Estados Unidos.

HONG KONG, 10 — De la India han llegado a esta ciudad nuevos contingentes de tropas enviadas por el gobierno de Gran Bretaña para aumentar las fuerzas de defensa que ya se encuentran en China.

EL GOBIERNO DE CANTON, RECIBE MUNICIONES DE RUSIA?
LONDRES, 10 — Según informaciones de origen japonés, el gobierno ruso estaba enviando municiones a Can-

ton, las cuales serían embarcadas en Vladivostok.

Agrega que los rebeldes se rindieron ayer a las 20.30, después de 44 horas de combate, sostenido con artillería y ametralladoras. Agrega que los aviones del gobierno lanzaron tres bombas que mataron a numerosas personas e hirieron a otras.

Expresa también que el gobierno comprendió muy pronto el peligro que encerraba la presencia en el puerto de buques de guerra armados, y con el fin de evitar la posibilidad de que bombardearan a Lisboa, hizo oportuno

que se creara dentro de poco, LOS JEFES DE LOS REVOLUCIONARIOS, CAERAN EN PODER DEL GOBIERNO

MADRID, 10 — El gobierno portugués anunció que tiene la esperanza de que muy pronto logrará detener a todos los jefes de la revolución, contrariamente a lo que había expresado de que ya estaban presos.

NOVENTA PERSONAS MURIERON EN OPORTO
MADRID, 10 — Se comunica de Vigo, que viajeros llegados de Portugal han declarado que durante el bombardeo de Oporto, murieron 90 personas y más de 200 resultaron heridas.

FUE HECHO PRISIONERO EL REGIMIENTO 3 DE INFANTERIA
VIGO, 10 — Las últimas noticias recibidas de la frontera de Portugal, dicen que el batallón de infantería número 3, que se había sumado a la rebelión, fué enteramente hecho prisionero, siendo embarcado en un buque de guerra y trasladado a Lisboa, donde sus jefes serán juzgados sumariamente.

LOS REVOLUCIONARIOS DE LISBOA SE RINDIERON
LISBOA, 10 — Los revolucionarios de Lisboa se rindieron incondicionalmente a las 20 de ayer.

Con esta rendición el gobierno ha dominado por completo la sedición en todo el país.

EL EDIFICIO DE LA DELEGACION ARGENTINA FUE BOMBARDEADO
LISBOA, 10 — El edificio de la legación argentina ha sido alcanzado por dos proyectiles.

El ministro Cantilla, y los miembros de su familia, se han refugiado en la embajada del Brasil.

EL ARSENAL NAVAL EN PODER DEL GOBIERNO
LONDRES, 10 — El almirantazgo ha recibido informes de Oporto, por radiotelegrafía, que indican que las fuerzas del gobierno tomaron posesión del arsenal naval de Lisboa y que al parecer los rebeldes fueron derrotados.

LOS REVOLUCIONARIOS DE OPORTO SE RINDIERON EL LUNES A LAS 14
LISBOA, 10 — Se van recibiendo nuevas noticias sobre los sucesos de Oporto.

Los rebeldes de dicha ciudad se rindieron incondicionalmente, el lunes a las 14, después que las tropas del gobierno, reforzadas por fuerzas desembarcadas del crucero "Infante Sagres", penetraron en las posiciones, donde los rebeldes se habían hecho fuertes.

Según se informa, el número de civiles muertos en Oporto sería de 150, siendo considerable el de los heridos.

LOS TRIPULANTES DE BUQUES DE GUERRA SE HAN NEGADO A DISPARAR SOBRE LOS REBELDES
MADRID, 10 — Se cree que Lisboa ha estado bajo el fuego de los revolucionarios y que los tripulantes de los buques de guerra, que están anclados en el puerto, se han negado a disparar sobre los rebeldes.

GRANADA, 10 — Un incendio destruyó el cuartel de caballería, ocasionando pérdidas que se hacen subir a más de un millón de pesetas.

Estaba instalado el cuartel en un convento antiguo, al cual se le habían hecho las ampliaciones necesarias para el alojamiento de la tropa.

El fuego tuvo su origen en la explosión de un depósito de municiones, ocasionada por los chispas lanzadas por una chimenea vecina.

Varios soldados resultaron heridos, a quienes se cura diligentemente.

SINDICATO DE AGRICULTORES ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA
MADRID, 10 — "El Sol" se ocupa del proyecto de sindicato de los agricultores españoles de Argentina, que recurre a la Argentina para obtener terrenos, a fin de destinárselos al cultivo, a la ganadería y a la agricultura.

Agrega, que esos agricultores, llevados a familias españolas, para colonizar las 15,000 hectáreas de tierra adquiridas.

Explosión de dinamita en una vía férrea
Causó la muerte de cuatro obreros e hirió a otros cuatro

ESTUCOLMO, 10 — Durante un trabajo que se realizaba en la traza de Nannas para la construcción de una línea ferroviaria, varios obreros fueron colados por una carga de dinamita para derribar unas rocas, pero por causas desconocidas, la explosión de dinamita produjo prematuramente, causando la muerte de cuatro obreros y hiriendo a otros cuatro gravemente.

LA PROPOSICION LABORISTA SOBRE EL REGRESO DE LAS TROPAS ENVIADAS A CHINA, FUE RECHAZADA EN LOS COMUNES POR 225 VOTOS CONTRA 112

LONDRES, 10 — La cámara de los comunes rechazó por 225 votos contra 112, la enmienda propuesta por los laboristas al decreto de las tropas, solicitando el regreso de las tropas enviadas a China.

EL GOBIERNO DE CANTON, RECIBE MUNICIONES DE RUSIA?
LONDRES, 10 — Según informaciones de origen japonés, el gobierno ruso estaba enviando municiones a Can-

ton, las cuales serían embarcadas en Vladivostok.

Agrega dichas informaciones que Rusia habría enviado recientemente 35,000 fusiles, más de un millón de balas, sesenta ametralladoras y tres cañones más.

EXONERACION DEL INSPECTOR DE ADUANAS, AGLÉN
LONDRES, 10 — El corresponsal del "Morning Post" en Shanghai informa que se cree que como consecuencia de la protesta de las potencias por la exoneración del inspector de aduanas, AGLÉN, el ministro de relaciones exteriores de Pekín considerará el caso y que posiblemente el sábado dará a conocer una resolución cancelando la exoneración y concediendo a Aglen un año de plazo para abandonar el cargo, con poco completo de sueldo, transcurrido el cual deberá retirarse.

HOY SERA DADA A LA PUBLICIDAD LA NOTA INGLESA ENVIADA A LA LIGA DE NACIONES
GINEBRA, 10 — En la secretaría de la Liga de Naciones se ha recibido una extensa nota del ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Chamberlain, explicando la política británica con respecto a China.

En la referida nota, que consta de 20 páginas, se insiste en que Gran Bretaña desea llegar a un convenio armonioso y íntimo que el presente momento no sea, al parecer, favorable para dar intervención a la Liga de Naciones.

Agrega que si tal momento favorable se presentara más adelante, Gran Bretaña estaría dispuesta a colaborar con la Liga para llegar a un arreglo de los conflictos pendientes.

GINEBRA, 10 — La secretaría general de la Liga de Naciones ha anunciado hoy que el texto íntegro de la nota enviada por Gran Bretaña a la Liga de Naciones, relacionada con su política en China, será dada a la publicidad mañana, una vez que haya sido enviada a los miembros de la Liga.

CHANG-TSO-LIN TRATA DE CONSEGUIR EL APOYO MORAL DE ESTADOS UNIDOS
PEKIN, 10 — En una entrevista exclusiva concedida por el mariscal Chang-Tso-Lin al corresponsal de la "Universal", hizo las siguientes declaraciones: "Yo estoy tratando de conseguir el apoyo moral de Estados Unidos. Mi ejército no es una amenaza para las vidas ni las propiedades."

Yo he hecho hasta ahora los mayores sacrificios para librar a China, al Asia y a todo el mundo de la amenaza del bolcheviquismo ruso."

EL GABINETE CHINO DEL NORTE HA RESUELTO DESCONOCER LA PROPUESTA NORTEAMERICANA
LONDRES, 10 — El corresponsal del "Daily News" en Pekín comunica que el gabinete chino del norte ha decidido desconocer la propuesta norteamericana en favor de la neutralización de Shanghai.

LAS TROPAS DE CHANG-TSO-LIN SERAN ENVIADAS A HINAN PARA COMBATIR A LOS CANTONESES
PEKIN, 10 — El mariscal Chang-Tso-Lin, gobernador de la Manchuria y general en jefe de las fuerzas del norte que combaten contra los cantoneSES, ha dirigido un telegrama circular, en el que declara que se ha pasado de esperar que el mariscal Wu-Pei-Fu actuara de una manera eficaz contra las fuerzas del sur.

Por tal razón, dice que tratará de enviar sus propias tropas a través de la provincia de Hinan y de las fuerzas de Wu-Pei-Fu con objeto de que sus soldados combatan contra los cantoneSES. "El señor de la guerra", como se denomina a Chang-Tso-Lin, dice que Wu-Pei-Fu es un incapaz y que carece de habilidad militar.

SERA LLEVADO UN ATAQUE CONTRA LAS TROPAS DEL SUR
SHANGHAI, 10 — Informan de Pekín que el general Chang-Tso-Lin ha ordenado llevar un ataque contra las tropas del sur.

NUEVOS CONTINGENTES DE TROPAS PARA CHINA
LONDRES, 10 — El corresponsal del Exchange Telegraph en Shanghai informa que llegaron hoy a aquel puerto 300 hombres de marinería de desembarco de Estados Unidos.

HONG KONG, 10 — De la India han llegado a esta ciudad nuevos contingentes de tropas enviadas por el gobierno de Gran Bretaña para aumentar las fuerzas de defensa que ya se encuentran en China.

EL GOBIERNO DE CANTON, RECIBE MUNICIONES DE RUSIA?
LONDRES, 10 — Según informaciones de origen japonés, el gobierno ruso estaba enviando municiones a Can-

ton, las cuales serían embarcadas en Vladivostok.

Agrega dichas informaciones que Rusia habría enviado recientemente 35,000 fusiles, más de un millón de balas, sesenta ametralladoras y tres cañones más.

EXONERACION DEL INSPECTOR DE ADUANAS, AGLÉN
LONDRES, 10 — El corresponsal del "Morning Post" en Shanghai informa que se cree que como consecuencia de la protesta de las potencias por la exoneración del inspector de aduanas, AGLÉN, el ministro de relaciones exteriores de Pekín considerará el caso y que posiblemente el sábado dará a conocer una resolución cancelando la exoneración y concediendo a Aglen un año de plazo para abandonar el cargo, con poco completo de sueldo, transcurrido el cual deberá retirarse.

HOY SERA DADA A LA PUBLICIDAD LA NOTA INGLESA ENVIADA A LA LIGA DE NACIONES
GINEBRA, 10 — En la secretaría de la Liga de Naciones se ha recibido una extensa nota del ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Chamberlain, explicando la política británica con respecto a China.

En la referida nota, que consta de 20 páginas, se insiste en que Gran Bretaña desea llegar a un convenio armonioso y íntimo que el presente momento no sea, al parecer, favorable para dar intervención a la Liga de Naciones.

Agrega que si tal momento favorable se presentara más adelante, Gran Bretaña estaría dispuesta a colaborar con la Liga para llegar a un arreglo de los conflictos pendientes.

GINEBRA, 10 — La secretaría general de la Liga de Naciones ha anunciado hoy que el texto íntegro de la nota enviada por Gran Bretaña a la Liga de Naciones, relacionada con su política en China, será dada a la publicidad mañana, una vez que haya sido enviada a los miembros de la Liga.

CHANG-TSO-LIN TRATA DE CONSEGUIR EL APOYO MORAL DE ESTADOS UNIDOS
PEKIN, 10 — En una entrevista exclusiva concedida por el mariscal Chang-Tso-Lin al corresponsal de la "Universal", hizo las siguientes declaraciones: "Yo estoy tratando de conseguir el apoyo moral de Estados Unidos. Mi ejército no es una amenaza para las vidas ni las propiedades."

Yo he hecho hasta ahora los mayores sacrificios para librar a China, al Asia y a todo el mundo de la amenaza del bolcheviquismo ruso."

EL GABINETE CHINO DEL NORTE HA RESUELTO DESCONOCER LA PROPUESTA NORTEAMERICANA
LONDRES, 10 — El corresponsal del "Daily News" en Pekín comunica que el gabinete chino del norte ha decidido desconocer la propuesta norteamericana en favor de la neutralización de Shanghai.

LAS TROPAS DE CHANG-TSO-LIN SERAN ENVIADAS A HINAN PARA COMBATIR A LOS CANTONESES
PEKIN, 10 — El mariscal Chang-Tso-Lin, gobernador de la Manchuria y general en jefe de las fuerzas del norte que combaten contra los cantoneSES, ha dirigido un telegrama circular, en el que declara que se ha pasado de esperar que el mariscal Wu-Pei-Fu actuara de una manera eficaz contra las fuerzas del sur.

Por tal razón, dice que tratará de enviar sus propias tropas a través de la provincia de Hinan y de las fuerzas de Wu-Pei-Fu con objeto de que sus soldados combatan contra los cantoneSES. "El señor de la guerra", como se denomina a Chang-Tso-Lin, dice que Wu-Pei-Fu es un incapaz y que carece